

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

Año VII. - Número 1183

Oviedo, jueves 21 de marzo de 1929

10 Céntimos

Alfonso de Quintanilla y la lápida de San Esteban de las Cruces

Lamentándome en el prólogo del *Estudio Crítico Histórico acerca de Alfonso de Quintanilla*, que escribí en 1909 (dos vols., en 4.º docum. e ilustr.), decía yo respecto a la indiferencia de Asturias hacia ese asturiano ilustre: "Tocante a homenajes, desgraciadamente Quintanilla no ha sido honrado hasta la fecha, ni perpetuada su memoria como se merece. Asturias, que era y es la más obligada a perpetuar en bronce o mármol el recuerdo de nuestro personaje, tampoco ha hecho nada digno de la fama que goza de honrar la memoria de sus grandes hombres. Hasta la fecha, el único tributo de admiración, tributo mezquino e impropio de la presente febril *estatuomanía* para vivos y muertos, data el año 1887, en que el Ayuntamiento de Oviedo dió el nombre de Alfonso de Quintanilla a la calle que une el paso de Santa Clara con la calle de Covadonga".

Como quiera que en esa calle no naciera Quintanilla, ni sus padres vieran en ella propiedad que pudiera servir de motivo para haberla dado un nombre; además, es una de las más modestas, por no dar otro calificativo, y menos transitada de Oviedo, el Ayuntamiento actual haría una buena obra en honor de la memoria de tan preclaro hijo de Asturias, disponiendo el traslado de la placa a otra calle o plaza digna de él.

En 1911 volví yo a dar otro toque de atención en un artículo publicado en la Prensa de Madrid, abogando porque se erigiera un monumento sencillo, sin arrogancias artísticas, siempre costosas; y, en efecto, mi buen deseo se perdió también en el vacío.

En cambio desde 1909 hasta la fecha, he visto en mis viajes por Asturias bustos y estatuas levantados aquí y allá a personalidades en cuyos méritos no pongo en duda, pero desde luego, algunos son muy inferiores a los merecimientos de Quintanilla; estableciendo ese sistema una manifiesta parcialidad probablemente debido a ignorancia.

Recientemente, para celebrar la fiesta de la raza, el 12 de octubre último, el Ayuntamiento de Oviedo, animado del mejor deseo, colocó en la iglesia de San Esteban de las Cruces una lápida, no exenta de veracidad, en memoria de Alfonso de Quintanilla; lápida que ha originado una protesta elevada a la Real Academia de la Historia.

Del estudio de la Lápida resulta que los tres únicos conceptos que menciona como rasgos principales de la vida de ese astur, haber sido *Consejero y Contador Mayor de los Reyes Católicos, Fundador de la Santa Hermandad, y Protector del Descubrimiento de Colón*, son ciertas a toda prueba. Su exactitud histórica resulta en el testimonio de documentos de la época recogidos en las obras de cronistas e historiadores del siglo XV, ratificada posteriormente por historiadores de nuestros días.

Queda, pues, por esclarecer si es o no cierto el concepto de *En este Santo Templo Parroquial recibió las Aguas del bautismo Alfonso de Quintanilla*.

Veamos cómo. Si la iglesia actual de San Esteban de las Cruces, reconstruida o restaurada sobre la fábrica de otra iglesia, conserva de ésta restos románicos, bizantinos o visigóticos, la actual es continuación de la primitiva, cuyo origen, según el estilo de sus restos, remontará del siglo IX al XIII. Y, como quiera que la actual parece ser fué reedificada en la XVIII centuria, resulta que, hallándose en pie como tenía que hallarse en el siglo XV la primitiva iglesia, ser entonces los padres de Alfonso de Quintanilla como vecinos de Paderni, feligreses de ella, en ella tuvo su hijo que recibió las aguas bautismales, cuando nació en 1420. Es más, en el supuesto que, de esa iglesia no se hubiera aprovechado ningún resto arquitectónico en la construcción de la nueva iglesia levantada como está sobre el mismo terreno o suelo de la antigua de San Esteban de las Cruces, también en este caso hay que considerarla, igual que su historia, continuación de la antigua, conforme lo establecido por el Derecho Canónico. De consiguiente, no se falta a la verdad si una lápida colocada en el nuevo templo afirma que allí se bautizara una persona, que lo hubiera sido en la iglesia primitiva.

R. FUERTES ARIAS
(Académico de la Historia.)



El general N. de Prado, gobernador general de la Guinea española.

POLITICA-FRANCOESA

Las consecuencias del huracán que desencadenó Combes

De un precioso artículo publicado por el académico Georges Goyan en el "Figaro" traducimos esta conmovedora lamentación:

"Antes que Emilio Combes hubiese desencadenado el huracán destructor, estas escuelas congregacionistas, que el espíritu de justicia y de libertad mantenía abiertas, estas escuelas a las cuales los jurados de nuestras Exposiciones Universales conferían gloriosas recompensas, hacían despertar en algunas almas de niños, el sueño de llevar a lo lejos el Credo de su país; y ante estas evocaciones de Misioneros así alumbradas, así cultivadas, nuestro Ministerio de Negocios Extranjeros se inclinaba con gratitud. Emilio Combes quiso agotar esta savia; y, cuando hoy el Quai d'Orsay interroga a nuestras Sociedades de Apóstoles acerca de la indigencia actual de sus efectivos, éstas sólo pueden responderle: "¿Cómo cosecharemos vocaciones si la ley nos ha impedido la sementera?" Y una vez dada esta respuesta, ellas continúan, con sus cuadros extenuados, haciendo bendecir el nombre francés en los dos hemisferios por el bien que llevan a cabo".

Mañana publicaremos nuestra página especial dedicada a la agricultura, conteniendo el vale para la rifa de la novilla del país.

Una nota oficiosa

Desmiente la absurda noticia de una violenta agitación en Andorra

NOTA OFICIOSA

Madrid. El jefe de Información y Censura facilitó la siguiente:

"El diario inglés "Daily Express", del 4 del actual, publica un telegrama de su corresponsal en París en el que le comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el Ejército español.

Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión, y el Consejo que gobierna el Estado andorrano ha apelado, ante Francia, contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la instancia del Gobierno

español en obligarlos a hablar el español, en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre.

Los andorranos están ya harto molestados por el número de concesiones de saltos de aguas, pero lo que, realmente, les ha hecho perder la paciencia es que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir Andorra en un Monte Carlo, con la intención de sustrarse al rigor de los impuestos a las restricciones de la ley, el Gobierno al recoger esta información no quiere hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cuál de ellos es más absurdo y representa mayor estupefacción en el autor de este romance."

Ministerio del Ejército

Se hacen algunas modificaciones al decreto sobre la concesión de medallas por sufrimientos por la patria

Madrid. — El Rey ha firmado los siguientes decretos del departamento del Ejército:

Dando nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto-ley de 17 de mayo de 1927, sobre concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a las madres, padres y viudas de los militares o marinos muertos o desaparecidos en las condiciones que en el mismo se establecen.

Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada, don Emilio Canis Martínez.

Disponiendo que el ministro logado de la Armada, don Pedro de la Calleja y González, continúe en el cargo de consejero del Supremo de

Idem que el Auditor general de la Armada, don José Fernández de Castro y Bacot continúe en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Ejército y Marina, no obstante su pase a situación de reserva.

Ampliando el artículo quinto

de las Instrucciones para la colaboración de concursos de enajenación de inmuebles de las plazas militares.

Proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, al coronel de Infantería (E. R.), don Saturnino Martín Ceroso.

Idem igual condecoración, sin pensión al teniente de Infantería, don Gonzalo Pérez Díaz.

Idem para el cargo de Auditor de Capitanía general de la Séptima Región al Auditor de división, don José Jalón Palenzuela, que desempeña igual cometido en la de la Octava Región.

Proponiendo a los teniente-coroneles de Carabineros, don Ricardo Almoguera Alba, para el mando de la Comandancia de Granada, y don Carlos Constancio Criado para el de la de Huelva.

Idem a los coroneles de Infantería, don Benjamín Romero Barromori, para el mando del Regimiento de la Albuera núm. 25 (Lérida), y don Adolfo Arias Rivas, para el de Jaén núm. 72 (Barcelona).

El académico de la Historia señor Fuertes Arias estudiará en REGION la personalidad de Alfonso de Quintanilla

El ilustre general don Rafael Fuertes Arias, que es el escritor que conoce mejor que nadie la vida y hazañas de nuestro gran paisano Alfonso de Quintanilla, ha tenido la gentileza de remitirnos unos cuantos artículos, llenos de interés y amenidad, referentes a la figura egregia del ministro de los Reyes Católicos. Precisamente débese al general Fuertes Arias la glorificación

de este personaje, acerca del cual publicó un "Estudio crítico" que está agotado, en el que condensó las noticias recogidas en quinientas cincuenta y cinco obras nacionales y extranjeras que narran sus andanzas. Y sus sugerencias reiteradas fueron las que determinaron al Ayuntamiento de Oviedo a colocar la controvertida lápida en honor de Quintanilla, en la Iglesia de San Esteban de las Cruces. Al texto de la misma se referirá la preciosa colaboración de nuestro distinguido paisano el académico de la Historia, general Fuertes.

De seguro que los lectores de REGION sabrán apreciar el mérito encerrado en la corta serie de artículos cuya publicación hoy comenzamos.



El general mejicano rebelde, Gonzalo Escobar, exgobernador del Estado de Chihuahua, que actualmente lucha contra las tropas federales en la zona de Torreón.

UJO
Muerte de un obrero a consecuencia de una caída

En la noche del día 18 y a las siete de la tarde, cumpliendo las obligaciones de su cargo de engrasador en la preparación mecánica de la Sociedad Hullera Española el obrero Fernando Huertas, de 40 años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde una transmisión de seis metros de altura.

Recogido por varios compañeros y en una camilla, fué conducido al Sanatorio que la Sociedad tiene instalado en Bustiello, apreciándosele aquí un fuerte golpe en la cabeza, con fractura del cráneo, a consecuencia del cual dejó de existir a las cuatro de la mañana del martes.

T. S. H.

Radio Asturias

E A J 19.

Programa para hoy, a las diez de la noche:
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Colización de Bolsa.
Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado, Gran Teatro Cinema.



El boxeador Marcart, que en el décimo asalta venció a Antonio Ruiz, por puntos

La Exposición Misionarial de Barcelona:—

En qué podría consistir la participación de Asturias en tal certamen

Ya en marcha esta gran idea que Asturias participe, de una manera digna, en la Exposición Misionarial, que se celebrará en Barcelona, coincidiendo con la Exposición Internacional, vamos hoy a contestar a algunas personas que nos preguntan qué objeto sería conveniente preparar para presentar en el Certamen. Son convenientes todos aquellos que puedan ser de alguna utilidad a los misioneros, por ejemplo:

- a) Ornamentos sagrados.—Casulla, capa pluvial, paño de hombros... En general, conviene no sean muy lujosos, sino sencillos. Algunas casullas pueden ser de distinto color en el anverso y en el reverso.
 - b) Otros objetos de culto.—Cálices, copones, custodias, sagrarios, altares portátiles, estatuas, sacras, candeleros, crucifijos, misales, vinajeras, manteles y demás ropa de altar, albas, amitos, purificadores, corporales, etc.
 - c) Prendas de ropa.—Piezas para confeccionar y ropas hechas para gentes de toda edad y condición. Cruces, escapularios, estampas, medallas, rosarios, etc.
 - d) Material sanitario.—Medicinas, específicos, botiquines para casos de urgencia.
 - e) Material escolar y catéquico.—Catecismos en estampas, carteles, tableros, papel, lápices pinturas.
- En general, puede enviarse a la Exposición, como ya dijimos, todo lo que pueda traducirse en valor líquido para los misioneros: colecciones de sellos, sellos ordinarios, papel de estaño, etc.

DELEGACION DE HACIENDA

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:
D. Cándido Montes, don Cesáreo Márquez, don Augusto Ordoñez, señor Habilitado de la Guardia civil, don Luis Riera Solís y don Julián Carlon.

Gacetillas

REPESO MUNICIPAL

Nos es muy grato manifestar que, repesados por el Municipio en el día de ayer los sacos de carbón de Almacenes Industriales se observó que en cada uno de ellos sobraban tres kilos.

SUBASTA

de dos caballos de desecho de la Guardia civil, la que se celebrará en la Tenderina, a las doce horas del día de hoy en esta capital. Tasados en 100 y 75 pesetas

QUINTO ANIVERSARIO
Don Fermín Canella Secades

Falleció en esta ciudad el día 22 de Marzo de 1924
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su esposa, doña Matilde Muñiz del Busto; hijos, doña Manuela, don Carlos y don Alfonso; hija adoptiva, doña Angela Espinós Torres; hijos políticos, don Santiago Urías Morán y doña María Argüelles Navarro; nietos; hermana, doña María del Rosario; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a las personas piadosas Comienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, 22, en las iglesias parroquiales de San Isidoro el Real (Oviedo), San Andrés de Soto de Aguas (Sobrescobio), San Félix (Candás) y San Juan de la Duz (Colunga) y la de fundación perpetua en Covadonga, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Cardenal-Arzbispa de Toledo, Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, Obispos de Oviedo, León, Madrid-Alcalá, Mondoñedo y Plasencia tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PARIS.—Un avión tripulado por Laborie, cae sobre una casa, originando dos víctimas y gran desperfectos en el inmueble

Suscripción popular para regalar las insignias de la medalla del Trabajo concedida al viajante de comercio D. Felipe Roces

- Suma anterior, 1.822,75 pesetas.
- D. Vicente Alvarez Saquillo, 5.
- D. Juan Subirana, 5.
- D. Antonio Hernández Hevia (Lena), 5.
- D. Severino Sierra, 5.
- D. Esteban Martínez (Mieres), cinco.
- D. Balbino Fernández (Idem), cuatro.
- D. Faustino Carbajal (Idem), cinco.
- D. Armando López (Trubia), cinco.
- Total, 1.861,75.

Conferencia en la Casa del Pueblo

En la calle de Santa Ana, número 6, principal, donde tiene su domicilio la Federación de Sindicatos independientes, dará hoy, a las siete de la tarde, su segunda conferencia, sobre "Industrias domésticas", el competente propagandista de las enseñanzas agrícolas y sericícolas, don Carlos Flórez.
La entrada es pública.

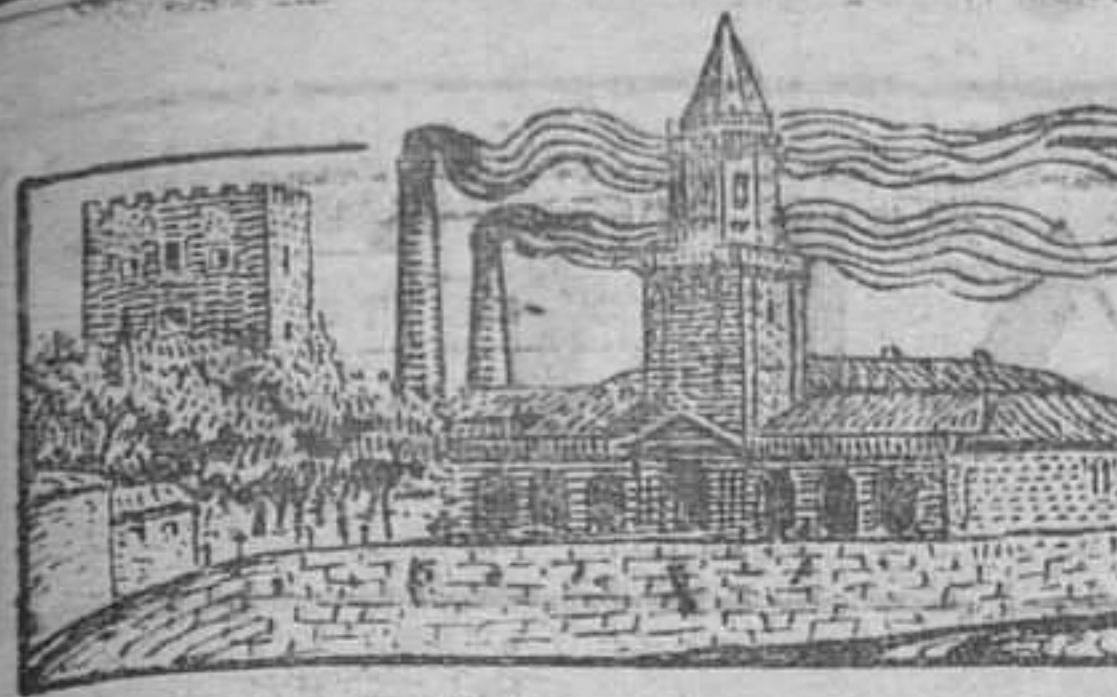
SALON TORENE

HOY, JUEVES SELECTO
A las 7 y 1/4 - A las 10 1/4
Estreno de la extraordinaria superproducción gigante alemana «La princesita del circo». Intérprete: Cilly Feindt. la Mary Pickford alemana.
Mañana, viernes monumental. Dos colosales estrenos. «Los misterios del barrio chino» interesantísimo drama en los suburbios de Nueva York, barrio rodeado de una trágica leyenda, y Salvado por su caballo drama del Oeste por el formidable caballista Buddy Roosevelt

Sábado, estreno de la gran superproducción Gran Luxor Verdaguer

Odisea de una duquesa la mayor creación de la ve nus del cine BILLIE DOVE.

Lea usted
REGION



EL DIA GIJONES

INFORMACION

VIAJE DEL ALCALDE

En el expreso de ayer salió para Madrid el alcalde señor Tuya, con objeto de asistir a las sesiones de la Asamblea Nacional.

Durante su estancia en la Corte gestionará varios asuntos de interés local entre ellos la cuestión de la estación del ferrocarril de Gijón-Ferrol, Fábrica de Tabacos y otros. Caso de que no tuviese tiempo a realizar todas esas gestiones volvería a la Corte en breve.

En su ausencia ocupa la Alcaldía el segundo teniente alcalde.

PRESENTACION

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, debe presentarse en el plazo de tres días Angel Moreno López, que pertenece al reemplazo de 1928, por el Ayuntamiento de Astillero, en la provincia de Santander.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Tuya, se reunió ayer mañana la Comisión municipal Permanente.

Concedieronse varias licencias de construcción; acordóse ver con simpatía con el voto en contra de los señores Soria y Francia, la demanda del Ateneo, de subvención para un edificio social, pasando el asunto al Pleno; queda ocho días sobre la mesa el ofrecimiento del entrenador gimnástico del Real Sporting, para dar gratuitamente lecciones de boxeo y cultura física a la Guardia municipal y los bomberos; acuérdate abrir concurso para el suministro de medicamentos destinados a la Beneficencia municipal. se aprueba una oferta para la instalación de la Escuela de Carabinas; acuérdate anunciarse en la Guía climática del programa del primer viaje de estudios médicos siempre que en ese viaje se incluya la visita a Gijón; queda ocho días sobre la mesa, para su estudio, el contrato de la banda de Gijón; don Marcelino Cuesta, solicita se le encargue de dar lecciones de gimnasia y lucha japonesa a la guardia municipal, quedando ocho días sobre la mesa la solicitud; se conceden cien pesetas para un concurso de arte en acto el sentimiento producido por el fallecimiento del exconcejil, D. Ramón Fernández Junquera.

El ASUNTO DEL HOSPITAL DE CARIDAD

En la sesión que antecede se dió también lectura a un oficio en el cual la Junta general de vocales del Hospital de Caridad, como consecuencia de un oficio que le dirigió el alcalde en nombre de la Junta local del Turismo, comunica a la mencionada autoridad los siguientes acuerdos:

Que con las autorizaciones legales indispensables cedería los terrenos y edificios propiedad de la Hermandad, en el precio de tres millones de pesetas, libres de todos los gastos para la institución. Que

la mitad de dicho precio habría de ser satisfecho en el acto de ser otorgada la escritura de venta a fin de que la Junta, elegido el nuevo solar pueda proceder inmediatamente a la construcción de otro edificio, y el resto en el plazo o plazos que convengan V. S. o la mencionada Junta local del Turismo y la comisión que esta Junta nombre de su seno. Que el desocupo de los actuales edificios no habrá de efectuarse hasta que en la nueva construcción quede habilitado local suficiente para atender las necesidades del Hospital de Caridad.

Que el expediente y gestiones que sean necesarias realizar para obtener del Gobierno la autorización para la venta de la propiedad actual sean practicadas por V. S. o por la referida Junta local.

Como la Junta local de Turismo no tiene atribuciones para construir hoteles y conceder subvenciones, traslada al Ayuntamiento este oficio, y la Permanente se da por enterada.

EL "CRISTOBAL COLON"

Ayer tarde entró en el Musel el trasatlántico "Cristóbal Colón", que regresa de Cuba, Méjico y Nueva York.

Desembareó en nuestro puerto 90 pasajeros y 150 toneladas de carga general y continuó después viaje para Santander.

VENERABLE ORDEN TERCERA FRANCISCANA

La Venerable Orden Tercera Franciscana, celebrará los siguientes cultos en la Semana Santa y Pascua.

Viernes Santo.—A las diez y media, terminado el Oficio, Vía-Crucis, absolución general y adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—Seguidamente del sermón de la Soledad, cuya procesión saldrá a las seis de la mañana, Vía-Crucis y absolución general.

Domingo de Pascua.—A las ocho misa de comunión general, en su propia capilla. A las seis y media de la tarde, solemnes cultos ante S. D. M., reuniéndose después la Orden en Junta general en el salón catequístico de la rectoral. También en este día se dará la absolución general por la tarde.

UN ATROPELLO

A las diez de la mañana de ayer la vecina de la calle de Numa Guilhou Josefa Argüelles, de 62 años de edad, fué atropellada por un carro de mulas que guiaba el vecino de Viesques, Dimas García, de 17 años, resultando con una contusión menos grave en el tórax.

Auxiliada por varias personas, la lesionada fué trasladada a la Casa de Socorro en un automóvil del servicio público, y después de convenientemente asistida pasó a su domicilio.

EN EL TRABAJO

Por accidente que ayer sufrió en el trabajo el obrero Jesús Suárez, vecino de Vega, tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de una ulceración enfectada en la cór-

nea derecha, de pronóstico reservado.

HIERE A UNA ANCIANA

También en la Casa de Socorro fué asistida ayer la anciana de 70 años, Manuela Bueno, con domo en la calle de Ruiz Gómez, la cual fué agredida por una muchacha vecina suya, produciéndola ésta una contusión en la región dorsal de carácter leve afortunadamente.

Del hecho tomó nota la Guardia municipal, que dará cuenta de lo ocurrido al Juzgado correspondiente.

OTROS LESIONADOS

En la Casa de Socorro, fueron curadas, igualmente en el día de ayer, las siguientes personas:

Antonio Entrialgo Fernández, de 12 años, que presenta una herida, infectada, en el dedo meñique de la mano izquierda, de pronóstico reservado, que se produjo casualmente.

—Jesús López, de 15, de la calle Gregorio García Jove, que sufre una contusión menos grave en la nariz, que se ocasionó por caída.

—Fíjar Suárez, de 1, cuyos padres habitan en la calle Ezeurdia, que presentaba quemaduras menos graves en el muslo izquierdo, que se produjo casualmente.

En las Oficinas de Telégrafos de esta villa, se encuentran detenidos los siguientes telegramas, por dirección insuficiente:

De Barcelona, para Pí, expedidor del telegrama 838/19.

De Covadonga, para José Hevia, Coto San Nicolás.

MULTAS

Por la Alcaldía y concejal jurado fueron impuestas ayer las siguientes multas:

De 25 pesetas, a los conductores de los automóviles O-5.337 y O-5.840, por exceso de velocidad.

De 5, al del O-3.251, por dejarlo abandonado en la vía pública, interceptando el tránsito rodado; a un ciclista por no llevar en su máquina la bocina reglamentaria, y a un industrial porque un dependiente suyo menor de edad condujo por las calles una carretilla de mano.

LOS BEODOS

Por embriaguez y escandalizar en la vía pública, ha sido detenido por la Guardia municipal y recluído en los calabozos de la Inspección, donde cumplirá las 24 horas de arresto reglamentarias un in-

CONCURSO

La Compañía Telefónica Nacional de España, Dirección del 4º Distrito, Bilbao, saca a concurso el desmonte de las columnas metálicas y templetes instalados en distintos puntos de esta Capital, con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en las Oficinas de la Compañía, en Oviedo, edificio de nueva construcción, plaza de Porlier

La admisión de pliegos será hasta el día 15 de abril próximo, a las doce, en cuya hora se verificará la apertura de aquéllos.

dividuo vecino de esta villa llamado José María Moris, de 26 años de edad.

DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa, verificáronse ayer las siguientes inscripciones:

ORIENTE

Nacimientos.—Luis Ramón Villaverde Rionda y María del Pilar Roces y Felgueroso.

Defunciones.—Francisco Fernández Fernández, María Electra Suárez Fernández, Horacio Díaz Blanco, María del Carmen García Menéndez y Antonio Barril González.

OCCIDENTE

Nacimientos.—Valerio Valdés Rodríguez, Rogelio Muñiz Fernández, José Suárez Cuervo y Horacio Alvarez García.

Defunciones.—Manuel Barros Ordóñez, Luis Fernández Lamuño y Manuel Campa González.

EL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, sostenido por los vientos del primer cuadrante. El día de ayer tuvo las mismas características que el precedente.

A la puesta del sol señalaba el barómetro 767 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"No es de esperar cambio importante de tiempo en 24 horas".

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Coruña.

Manuel, vacío, Navia.
Rosario, pinos, Vivero.
Cabo Ortegá, gral, Coruña.
Margarita, pinos, Betanzos.
San Ireneo, tránsito, Coreubión.
San Mamés, vacío, id.

SALIDAS

Cristóbal Colón, pasajes y carga Santander.
El Gaitero, gral, Villaviciosa.
Mariaví, carbón, Santander.
María id. San Sebastián.
Luis, id. Bilbao.
Joven Víctor, id, Deva.
Candina, id, Barcelona.
Durango, id. id.
Cabo Ortegá, gral, Santander.
Margarita, vacío, El Barquero.
San Ireneo, tránsito, Bilbao.
Río Tajo, id. Coruña.

Desde Avilés

UNION PATRIOTICA

Lista de inscripciones para el banquete, que, con motivo de la inauguración del Centro local de Unión Patriótica, se celebrará el día 31 del corriente, a la una y media de la tarde, en el Hotel de La Serrana.

D. José López-Ocaña, don Eusebio Abascal, don Jesús G. Alvarez, don Alfredo R. Maribona, don Eduardo Hidalgo, don Avelino Herrero, don Gevarcio Agero, don Gregorio Cuesta, don José F. Galán, don Celestino R. López, don Eusebio F. Muñiz, don Armando F. Cuelo, don Telesforo Fernández, don Vicente Bravo, don Francisco Leal, don Leoncio Pérez, don Antonio Tato, don Francisco Carmona, don Abdón García del Viso, don Ramón Alonso, don José Riesgo, don Diego M. Malgor, don José María Cebre-

ro, don Francisco Abril, don Enrique F. del Viso, don Ulpiano R. Bango, don Román Hevia, don Armando R. del Valle, don Fernando Vidal, don Saturnino Parizé, don Antonio Fernández, don Andrés Prada, don Marino Iglesias, don Isaac Rodríguez, don Eduardo R. Suárez, don Tomás Gargato Nieto, don Bernardino Ortega, don Bernardo F. Cuelo, don Angel Iglesias, don Gregorio Romero, don Julio G. Maribona, don Angel R. Wés, don José González, don Francisco Marquín, don Juan Alvarez, don Carlos García, don Manuel Blanco, don José Panizo, don Francisco Vicén, don José María Graño, don Antonio Núñez, don José G. Hevia, don Germán González, don Jesús L. Foral, don Jesús Luis, don Marcelino Muñiz, don Ramón G. González, don Genaro Menéndez, don Genaro Blanco, don José G. Galán, don César Rodríguez, don Angel Arias, don Manuel A. Jáuregui, don Manuel G. Diógen, don Juan M. de la Campa, don José G. Busto, don Armando Fernández Gutiérrez, don Manuel Vior, don Gabino Muñiz, don Benito Fernández, don Vicente S. Benito, don José A. Guardado, don José Castaño, don José María Rodríguez, don Plácido Menéndez, don Agapito Emilio Alvarez, don Sandallo R. Maribona, don Angel Olamendi, don Fernando R. del Valle, don Germán Fernández, don Isidoro Rodríguez, don Demetrio González, don Roberto A. Bravo, don Eduardo G. Cuevas, don Belarmino Menéndez, don Angel Rúa, don Manuel Iselán, don José D. Muñiz, don Ramón García Galán, don José García, don Ramón Suárez López, don Luciano Suárez, don Julio G. Pumariega, don Teodoro F. Rebollo, don Germán Cantalapiedra, don Angel Olamendi, don Rafael R. Maribona, don Isidro G. Pérez, don Ignacio Chacón, don Francisco Rodríguez, don Gustavo R. Maribona, don Alejandro de Bango, don Bartolomé Viña, don Joaquín González, don Armando Maures, don Celestino Graño, don Cleómenes F. Figueroa, don Florentino Guardado, don José Muñiz González y don Manuel Alvarez Fuentes.

En el domicilio social Plaza de la Constitución, se hallan expuestas las listas, pudiendo, el que lo desee, inscribirse antes del día 26 del actual.

ANIVERSARIO

Hoy hace un año que bajo el sepulcro la encantadora y virtuosa señorita aviesina Angelina Alvarez Menéndez, hija de nuestro buen amigo don Juan Alvarez Mijares, del Comercio de esta plaza, a quien, así como a su señora, les renovamos nuestro sentido pésame.

RIFA BENEFICA

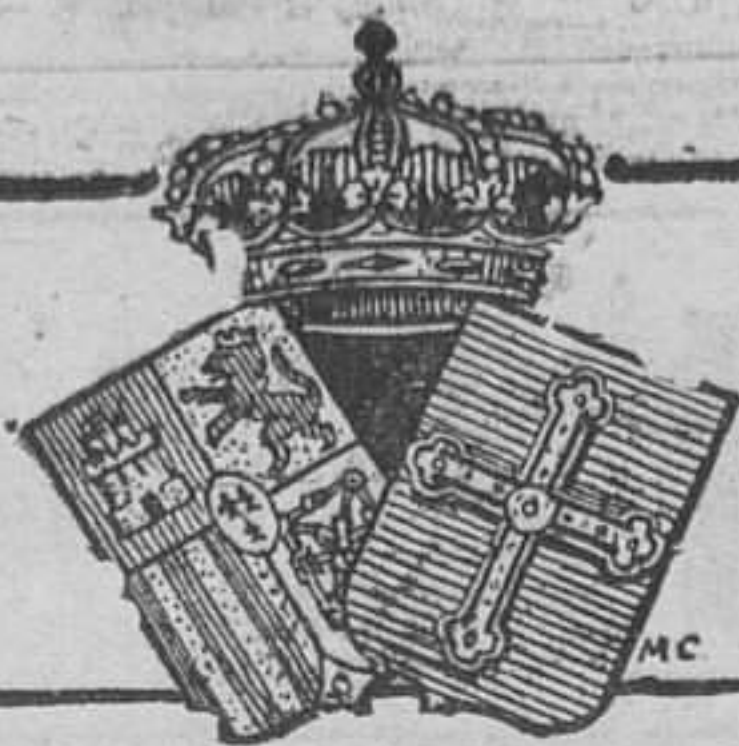
Números premiadas:
Premio de cien pesetas; número 2.768.
Premio de cincuenta pesetas; núm. 6.650.
Premio de veinticinco pesetas; núm. 9.138.
Premios de diez pesetas; núms. 7.830, 6.876, 550, 5.719, 8.350, 368, 9.930, 807, 2.881 y 9.673.

El próximo sorteo, el 30 de marzo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Ruda, lastre, Pasajes.
Cartes, calamina, Requejada.
Prudencia, general, Gijón.
Vito, lastre, Luarca.
Hernani, idem, San Sebastián.
Golondrón, arribada, Castro Urdiales.
Tres Hermanos, pinos, Noya.
SALIDAS
Prudencia, general, Luarca.
Vito, carbón, Bilbao.
Cartes, idem, Requejada.
Golondrón, cemento, Luarca.

CENTROS



OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Hay sanciones para los estudiantes revoltosos y las habrá para quienes les alentaron

CONCESIONES DE CRUCES

Se han recibido las órdenes concediendo la Cruz de Beneficencia de primera clase, con distintivo morado y negro, al doctor en Medicina don José López Ocaña, alcalde de Avilés, y de segunda clase al practicante don Saturnino Panizo Piquero; una con residencia en la misma villa, por sus trabajos meritorios y extraordinarios, con motivo de la epidemia tífica desarrollada en aquella población.

Se concede asimismo la Cruz de Beneficencia de tercera clase, con distintivo negro y blanco, a don José Huera, vecino de Villaviciosa, quien salvó a dos jóvenes que se cayeron a la ría cuando estaban bailando en el parque de la Alameda.

Y de la misma clase al obrero don Enrique Peláez López, vecino de Laviana, quien salvó al veterinario de la localidad, en una ocasión que se cayó al río Nalón, cuando éste se hallaba desbordado.

LAS SANCIONES A LOS ESTUDIANTES

El Gobernador nos dijo ayer que como consecuencia del atestado formado por la Policía, ha impuesto sanciones a aquellos escolares que más se distinguieron en los alborotos promovidos en la vía pública. Los castigados son:

Don Eduardo López, multa de mil pesetas (éste no es estudiante)

Y con 500 pesetas fueron multados don Luis Antonio Soto Vázquez, don José Mantilla Pérez Ayala, don Fernando Martínez Menéndez, don Vicente Granell Muñiz y don Luis Barthe.

Explica el señor Zuvillaga la diferencia de la cuantía de la multa entre el primero y los restantes, en que aquél no es estudiante; por eso el castigo es mayor.

Agregó que ahora está aclarando la Policía la intervención de otras personas en los sucesos que dieron lugar a las sanciones, personas ajenas a la clase escolar, y oportunamente solicitará del Gobierno las sanciones correspondientes a la importancia de la responsabilidad.

Concluyó diciéndonos a este particular, que había llamado a su despacho al Rector de la Universidad, para tratar con él de las derivaciones del conflicto escolar en Oviedo.

EL MONUMENTO A LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Continuó diciéndonos que el lunes había asistido a una reunión en el domicilio de la Presidenta de la Acción Católica de la Mujer, doña Isabel de Maqua, quien había convocado a varias y distinguidas damas, con el fin de cambiar impresiones respecto a la suscripción que debe abrirse en Asturias para el monumento a la Reina doña María Cristina.

Luego de un rato de examinar el caso, se convino en proponer al Marqués de Aledo, que es el Presidente de la Junta provincial, los nombres de los Marqueses de Santa Cruz, de Cienfuegos, de Teverga, de la Vega de Anzo y de Valero de Urría, así como los de doña Margarita Vereterra, doña Isabel Vereterra,

hija de los marqueses de Canillejas y de las señoras de Cañedo y Cienfuegos, para constituir la Junta que de acuerdo con las autoridades ha de designar el Marqués de Aledo.

Entre las señoras reunidas se inició ya la suscripción, que dió el siguiente resultado:

Marquesa de Santa Cruz, doscientas pesetas; señora de Figaredo (D. Alfredo), 200; doña Isabel Vereterra, 200; señora de Cañedo, 200; señora de Zuvillaga, (D. Francisco) 200; señora de Suárez Pazos, 200; doña Isabel de Maqua, 200; Marquesa de Teverga, 200; Marquesa de la Vega de Anzo, 200; doña Lucrecia Gutiérrez, 100; señora de Sousa, 100; señora de Cuesta, 100; Marquesa de Cienfuegos, 50; Marquesa de Valefo de Urría, 50; señora de Cienfuegos, 50; doña Ramona Collantes, 50; doña Amalia Ordóñez, 25; señorita María Luisa Zuvillaga, 25.

LLANEZA ESTUVO A DESPEDIRSE

Luego nos dijo que había recibido la visita de Manuel Llaneza, que había ido a despedirse, porque sale para Huelva, donde se propone dar una serie de conferencias.

Acompañaban a Llaneza, Parrado y Santiago González, quienes hablaron al Gobernador de asuntos relacionados con el sindicato Minero.

PAPELES PINTADOS

DIBUJOS MODERNISIMOS

Enviamos muestrario sin compromiso

Droguerías Braga

Argüelles, 3 y Urría, 22

OVIEDO

VIDA PROVINCIAL

EL PRESIDENTE SALIO PARA MADRID

Salió para Madrid el Presidente de la Diputación, señor Cuesta, para asistir como asambleista a las sesiones de la Asamblea Nacional.

Durante su ausencia se hizo cargo de la Presidencia de la Corporación provincial el vicepresidente señor Manso.

LA SESION DE LA PERMANENTE

Por falta de número suficiente de señores diputados, ayer no celebró sesión la Comisión permanente, quedando suspendida hasta el martes próximo.

TRIBUNALES

Sale a la caza del raposo y la Guardia civil le recoge el arma

El día 23 de Octubre del año último, Ricardo Casanueva, vecino de Pintueles salió de su casa, provisto de una escopeta para cazar al raposo, que estaba causando daños en el gallinero.

Pero sucedió que, en el camino, se encontró Ricardo con una pareja de la Guardia civil, que le recogió la escopeta, por carecer de licencia para usarla.

Ricardo compareció ayer ante la sala de la sección primera a

responder de un delito de tenencia ilícita de armas, por el que el fiscal solicitó para el acusado la pena de un mes y un día de arresto y cien pesetas de multa.

El procesado manifestó que hacía cinco días que había regresado de Cuba cuando la Benemérita le recogió la escopeta, y, por tanto, ignoraba que pudiera ser procesado por la tenencia de armas sin licencia.

Defendió al procesado el letrado señor Mantilla, que sostuvo la inculpabilidad de su defendido.

La vista quedó concluida por sentencia.

UNO QUE HACE DISPAROS AL AIRE

En la sala de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Siero contra Sabino Palacio por tenencia ilícita de armas.

Dice el fiscal que el día 7 de Octubre del año pasado, el procesado hizo varios disparos al aire, recogiendo más tarde la Benemérita del puesto de Valdesoto una pistola que usaba sin tener licencia para ello.

Interesa se le imponga la pena de un mes y un día de arresto y multa de cien pesetas.

Defendió al procesado el letrado señor Santa Eulalia, que negó los hechos.

Declaró el procesado que el día de autos salió de casa del señor cura, a donde había ido a enterarse de la hora en que al día siguiente iba a contraer matrimonio, y se encontró con unos amigos que le llevaron a una taberna, en donde tomaron unas copas.

Añade que él no llevaba pistola, ni hizo disparo alguno.

La vista quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Manuel González Cueto, por disparo. Abogado señor Tejerina; procurador señor Galcerán.

Cangas de Onís.—Contra Eusebio Alonso González y Maximiliano Gutiérrez García por lesiones. Abogados señores Rodríguez Arango y Sánchez Rodríguez. Procuradores señores Longoria Rúa.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Manuel Fernández de Jesús Muñiz Carrado por violación. Abogado señor Laredo; procurador señor Casariego.

SENTENCIA

El tribunal de Derecho ha dictado sentencia condenando a Cecilio González Fernández, procesado por el Juzgado de Laviana por el delito de tentativa de violación, a la pena de seis meses de prisión.



POLA DE SIERO.—Dr. D. José García Galán, párroco de Siero a quien el pasado domingo le rindió un homenaje.



Lápida que da el nombre del párroco D. José García Galán a una de las plazas de Pola de Siero

TORNER-OPTIC

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas Escandalera, 6 Telef. 80

REGION en Trubia

VIDA SOCIAL

Ha salido para La Coruña, en cuyo puerto embarcará para Buenos Aires, nuestro buen amigo el joven don Ramón Tamarco González, de estimada familia local. Buen viaje y mucha suerte le deseamos.

BAILE BENEFICO

En la noche del domingo y en nuestro Teatro Casino, cedido galantemente por la Junta de Espectáculos, tendrá lugar un gran baile a beneficio del obrero de esta Fábrica Nacional José Fernández Gutiérrez, casado y que desde hace varios meses se halla en cama, donde le retiene una enfermedad crónica.

Este rasgo simpático y noble a la vez, es digno de todo elogio, y por lo tanto no podemos dejar callada la desinteresada acción que ha tenido la "Orquestina Trubiense" al ofrecerse desinteresadamente para amenizar el baile. También los empleados del teatro han ofrecido sus trabajos gratuitamente, y el Casino para poner un colofón grandioso a este rasgo humanitario, suspende la segunda sesión de cine, para que el baile tenga lugar.

Celebraríamos que el éxito económico sea lo más fructífero posible, ya que se trata de una obra de caridad que tanto enaltece al pueblo que la verifica.

GLOSAS MUNICIPALES

Hace tiempo que el solo hecho de ver jugar por las calles de rubia a los niños y niñas de la localidad, nos ha sugerido una idea que no la hemos hecho pública por temor a herir susceptibilidades o tal vez por que no nos llamasen pediguños.

Pero hoy a trueque de todo vamos a lanzar nuestra idea. En Junigro existen ocho o diez calles, todas ellas apiñadas, y donde habitan varios miles de personas.

Los niños después de salir de la escuela corren por ellas, y se dedican a sus juegos, cantos, etc. lo que supone una molestia para los enfermos residentes en dichas calles, puesto que hasta las nueve de la noche la grey infantil no se retira a sus casas.

Además, el jugar en las calles, puede acarrear graves perjuicios para la salud de los nenes, pues éstos en sus juegos se arrastran por los suelos, y pueden llegar a contraer enfermedades contagiosas.

Por lo tanto, nos atrevemos a pedir en nombre del pueblo de Trubia, y al señor Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo, que en los próximos presupuestos señale una cantidad determinada para que Trubia pueda contar con un parque infantil.

No iríamos muy lejos si afirmásemos que el Estado, a poco que se le indicase, señalaría una subvención para que esto pueda ser una realidad. El sitio adecuado para dicho parque infantil sería en la Vega que bordea la calle del Vasco hasta el río Trubia. En tales lugares, existen sólo algunas pocilgas y unos terrenos que producen poco, por lo que la empresa resultaría factible.

SUCESOS

UN DETENIDO POR USAR ARMAS

La Guardia civil del puesto de Ribera de Arriba, detuvo en un establecimiento de bebidas de dicha localidad a Enrique Morán García, a quien se ocupó una pistola y sin tener licencia para usarla.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de este partido.

UN CICLISTA HERIDO

José González, de 20 años de edad, vecino de San Claudio, caminaba en bicicleta con dirección a esta ciudad y cerca ya de esta población tuvo la fatalidad de caer de la bicicleta hiriéndose en la nariz y en la región frontal.

En la Casa de Socorro donde fué asistido de primera intención se calificó la herida de pronóstico leve.

UNA CAIDA

Mercedes Cabal, de 2 años de edad, vecina de la calle de Caveda, sufrió ayer una caída a consecuencia de la cual se produjo una contusión en el frontal, de pronóstico leve salvo complicación, habiendo sido asistida en la Casa de Socorro.

QUEMADURAS

Luis Jardón, de 7 años de edad se produjo con agua hirviendo quemaduras de primer grado en la mano derecha, siendo curado en el citado benéfico establecimiento.

Martina Álvarez, de 40 años de edad vecina de la calle de San Bernabé se produjo con gasolina quemaduras de segundo grado en la mano derecha.

Las lesiones son de pronóstico leve.

UNA AGRESION

Emilio Iglesias, de 15 años vecino de la calle del General Elorza, fué curado en la Casa de Socorro de una herida incisa en la clavícula derecha de pronóstico leve.

Manifestó que había reñido con otro muchacho que no sabe cómo se llama, el cual le agredió con una cuchilla de zapatero.

DEL ROBO DE ANTEAYER

Continúa la policía practicando gestiones para descubrir a los autores del robo cometido la tarde de anteayer en una casa de la calle de Argüelles.

Los agentes de Vigilancia, se presentaron en la referida casa con el fin de practicar una visi-

ta de inspección ocular, pero no pudieron apreciar huella alguna en los muebles y en las habitaciones donde habían estado los malhechores.

Sin embargo, la policía confía en poder dar pronto con los autores del robo.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

Ayer ingresó en el Hospital provincial José Muñiz, de 20 años de edad, vecino de Sama, herido en el brazo derecho de una puñalada que le dió otro individuo.

La lesión es de pronóstico leve.



SANTOS DE HOY.—Ss. Benito, abad. Filemón, Donnino, mrs.

CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy a San Pelayo y mañana a San Isidoro.

FIESTA DE SAN BENITO.

—Se celebra hoy en San Pelayo. A las diez, misa solemne y exposición de S. D. M. Por la tarde a las cuatro, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz canónigo magistral.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde hoy al turno Nue-

tra Señora de los Dolores. Hacia Te Deum a las 22. La Vigilia y misa se aplican por doña Rosa Riqueime de Rodríguez Rivera (q. e. p. d.)

NOVENA DE LOS DOLORES.

—Continúa en San Isidoro. Hoy a las diez misa solemne a intención de doña Rita Ordóñez de Saro; a las once se celebrará otra en sufragio de doña Carmen Menéndez de Luarca (q. e. p. d.)

Por la tarde a las seis y media novena y sermón a cargo del padre Castaño de la O. P.

CONFERENCIAS CUARESMALES.

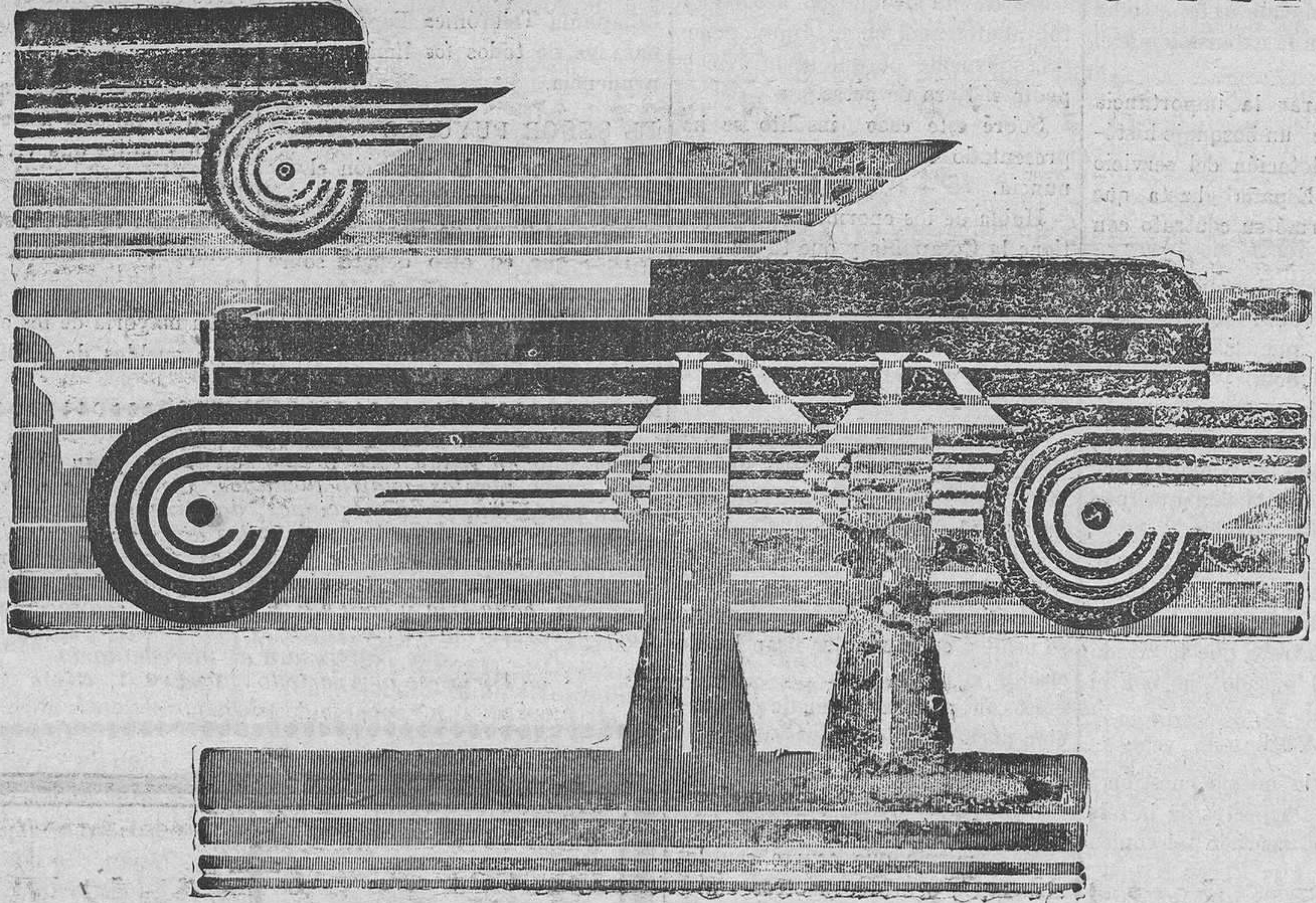
—En la Catedral a las siete de la tarde a cargo del R. P. Perancho de la O. P.

RETIRO ESPIRITUAL Y CONFERENCIA MORAL.

—Hoy a las doce, tendrá lugar en el Palacio Episcopal la Conferencia moral. Por la tarde, a las cuatro y media se celebrará en la capilla del señor Obispo el ejercicio de Retiro Espiritual para los señores sacerdotes de la capital.

LA HORA SANTA.— Hoy de siete a ocho en la iglesia de San Juan, en sufragio del alma de don Ramón Reguera del Bus-to (q. e. p. d.)

UNA MARAVILLA EL PLYMOUTH



Venga a ver su preciosa carrocería, amplia, confortable y de líneas armoniosas. Venga a examinar sus magníficos frenos de expansión interna que le garantizan absoluta seguridad y su perfecta suspensión con la que no se dará cuenta del mal estado de las peores carreteras. Observe la potencia del gran motor "Silver Dome" ideado y construido como solo Chrysler construye. Conduzca Vd. mismo un Plymouth sin compromiso de comprarlo. Y entonces, piense que este coche, grande, rápido y silencioso puede ser suyo por muy poco dinero.

CONSTRUIDO POR CHRYSLER!



MARCELINO FERNANDEZ SUAREZ, POSADA HERRERA, OVIEDO

CAJAS PARA CAUDALES

a prueba DE FUEGO

ROBO Y SOPLETES



Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alzam. S. Mamé, 23 al 25.

AGENTES Hermanos García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La primera sesión plenaria ha sido sumamente interesante, discutiéndose el proceder de la Compañía Telefónica Española y el proyecto de Estatuto de primera enseñanza

Los ataques a la Telefónica han sido de gran dureza, pidiéndose que el Estado se incaute de las líneas, porque así lo reclama el interés del país. No se puede tolerar que una Compañía yanqui, con dinero español, traiga material extranjero. La supresión del servicio nocturno al personal femenino. Comentarios. El orden del día para la sesión de hoy

EL ASUNTO DE LA TELEFONICA

Madrid.—A las cuatro y cuarenta minutos de la tarde comenzó la primera sesión plenaria de este mes.

Presidió el señor Yanguas. En el Banco azul estaba todo el Gobierno, los escaños ocupados casi todos, las tribunas llenas. EL SEÑOR PRADERA

Expone un ruego sobre la Compañía Telefónica, pidiendo que se estudie su gestión por el Estado.

Dice también que este estudio debe hacerse con la extensión que el asunto merece.

Para demostrar la importancia del asunto, hace un bosquejo histórico de la explotación del servicio telefónico en España hasta que esta entidad firmó su contrato con el Estado.

Después de este bosquejo histórico pasa a detallar algunos abusos cometidos por la Compañía Telefónica Española.

Habla en primer lugar del excesivo precio del abono del servicio de extrarradio de las ciudades, que además del abono tienen que pagar 1.404 pesetas anuales.

Reclama que la Compañía cumpla el contrato que hizo, en todos los aspectos. Pide también la modificación del contrato que la citada entidad hizo el pasado año con el Estado.

EL SEÑOR AYAT

Ocupase de la misma cuestión. Examina tres aspectos de la misma; a saber: el servicio telefónico

como contrato con el Estado; la intervención de los delegados del Gobierno en la Compañía; y el capital con que la Compañía opera.

Acusa a los delegados del Gobierno de no cumplir con su deber y denuncia los abusos cometidos por la Compañía.

Examina la distribución que hizo de las acciones y afirma que el Gobierno debe intervenir en este aspecto para defender ante todo el interés público.

Da cuenta de que un accionista fué abofeteado, en la Junta general, solamente porque se atrevió a pedir el libro de actas.

Sobre este caso insólito se ha presentado la correspondiente denuncia.

Habla de los enormes gastos que tiene la Compañía y que titula gastos legales. Y estos gastos son algunos ilegales. La Compañía hace figurar partidas de cien mil pesetas y aun de mayores cantidades en estos gastos.

Habla de las construcciones que realiza la Compañía y dice que en vez de utilizar materiales españoles los utiliza extranjeros.

Cita varios casos, entre ellos el siguiente: "Los aisladores de porcelana no se usan y en cambio se usan los de cristal.

Los de porcelana son de producción nacional y los de cristal de producción extranjera.

Los de porcelana son mejores que los de cristal.

Y lo mismo que ocurre con los aisladores, ocurre con otros materiales.

EL SEÑOR PRADERA

Interrumpe y dice: —Pues esta Compañía se titula española!

EL SEÑOR AYAT

—Pues además hay arquitectos españoles que firmaron planos que se les presentaron y estos planos eran de procedencia extranjera.

Habla a continuación de la construcción de la Central de Santander.

Esta construcción ha constituido un escándalo enorme.

Allí había una verdadera legión de técnicos extranjeros que cobraban dietas fabulosas.

Y estas dietas, como es natural, las pagan los abonados.

Censura el señor Ayat el aumento de las tarifas y reclama que el Estado se incaute de las líneas porque así lo exige el interés del país.

Pasa a tratar de la cuestión del personal de la Compañía.

Lo que se hizo con este personal es inicuo.

Sus asociaciones son nulas por tener vicio de origen, pues todos los representantes de las Directivas los nombró la Compañía.

Claro está que son culpables de esto los consejeros españoles por no haber denunciado al Gobierno estos abusos

La cosa no puede continuar así, pues lo que está ocurriendo con la Compañía Telefónica Española, rebasa ya de todos los límites de la prudencia.

EL SEÑOR PUYUELO

Interviene en la discusión el señor Puyuelo, representante de los Sindicatos libres de Barcelona.

Dice que en otro debate sobre este asunto, en el que ya se expusieron algunas denuncias contra la Telefónica, el marqués de Estella

le hizo creer que las denuncias formuladas serían atendidas.

Lo que entonces se denunció se repite ahora corregido y aumentado.

Denuncia los atropellos de que son víctima los empleados de la Compañía Telefónica, con cuyos intereses se está jugando.

Se refiere a los sucesivos traslados.

Cita varios casos: Un jefe de teléfonos que fué trasladado siete veces en cinco meses, y un mecánico, que ganaba 25 duros al mes, fué trasladado de Bujalance a Madrid, donde murió el desgraciado, dejando en la miseria a siete individuos de su familia que vivían, o malvivían a su costa.

Además la administración de la Compañía Telefónica es catastrófica.

La mayoría de los empleados cobran sueldos de 1.800 pesetas al

año, que es un sueldo para morir de hambre.

Esto es un problema de humanidad que hay que resolver.

En cambio la Compañía paga los almacenajes de mercancías a las empresas ferroviarias en cantidades que pueden considerarse como fabulosas.

EL SEÑOR MARTINEZ PARRA

Interviene en la discusión, extendiéndose en consideraciones análogas a los anteriores oradores.

EL SEÑOR TERRADA INTENTA DEFENDER A LA COMPAÑIA

A continuación hace uso de la palabra el asambleísta señor Terrada.

Dice que lo hace para contestar al señor Pradera y a los demás oradores.

EL SEÑOR PRADERA

—Conteste su señoría al ministro que es a quien interesa la cuestión.

EL SEÑOR TERRADA

—Aunque S. S. no quiera tengo que contestar.

EL SEÑOR PRADERA

—Ya sabemos que S. S. viene a defender a la Compañía Telefónica.

EL SEÑOR TERRADA

—Lo que pretendo es impedir que las cosas se saquen de quicio.

Los teléfonos rurales no están resueltos en ninguna parte, ni siquiera en América.

Dice también, contestando a alusiones, que un país que carece de elementos propios, forzosamente tiene que importarlos del extranjero.

Eso ocurre aquí, en España, con el personal técnico y con los materiales.

EL SEÑOR BRUCH

Interrumpe al orador y le dice: —Los abusos de la Compañía Telefónica, no tienen paliativos.

EL SEÑOR TERRADA

Sigue defendiendo a la Compañía Telefónica.

Afirma que los empleados trasladados reciben indemnizaciones de doscientas pesetas.

EL SEÑOR BRUCH

—Vuelve a interrumpir al orador y le dice:

—S. S. carece de condiciones de abogado.

EL SEÑOR TERRADA

Dice que la Compañía se comprometió a respetar el personal antiguo y se encontró con que parte de él fué nombrado el día antes de hacerse cargo de las líneas.

La Compañía estableció un régimen de beneficios a los que acogieron muchos empleados y esto

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones, dos líneas tranvías y una autobuses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas, Hall, salas para estar ascensor, agua fría y caliente, teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario. Dirigirse al Apartado número 1, Gijón



LA SEÑORA

Doña Concepción Rodríguez

VIUDA DE J. CUESTA

Falleció en Mieres a las siete de la mañana del día 20 de marzo de 1929, a los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos, doña Eulalia, doña María de la Luz, doña Rosario, viuda de A. Aza; don José y doña Josefa; hermano, don José Rodríguez; hermanos políticos, don Ramón Cuesta, don Manuel Alvarez y doña Potencia Rubinat; hijos políticos, don José Brevers; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 21, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de esta villa y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana viernes 22, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Mieres, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

PRINCIPADO S. R. G. E.

JUEVES 21 de Marzo
Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4

REESTRENO

EL CRIMEN DE VERA MINTZWA
por la insuperable trágica
María Jacobini, Jean Angelo
y Warwick Ward

Viernes femina 22 de Marzo
La super-comedia

El espejo de la dicha
por LILY DAMITA

Se despachan localidades

SABADO 23 de Marzo
Gran recital artístico organizado por el laureado **ORFEON DE AVILES.**

Se despachan localidades en el domicilio del Orfeón Orreón y en el teatro

Una Popular Lema
hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4, RUSIA.

bizo inútil el Montepío que tenían constituido.

Termina diciendo que espera del juez especial hará resplandecer la justicia en este asunto.

EL SEÑOR AYAT

Vuelve a intervenir en el debate y dice que considera heroico el discurso del señor Terrada defendiendo lo indefendible.

Le dice el señor Terrada que el sueldo de treinta mil pesetas que cobra de la Compañía Telefónica, en concepto de asesor técnico, no justifica que venga a defender aquí lo que es inhumano.

En Barcelona, las señoritas trabajan diez horas diarias y algunas terminan de trabajar a las tres y a las cuatro de la madrugada.

La mayoría de ellas viven fuera del casco de la población y carecen de medios, a esas horas, para ir a sus casas.

El servicio internacional también lo hacen las mujeres, y esto no ocurre en ninguna parte del mundo.

Termina diciendo que hay que acabar, con los abusos incalificables de la Compañía Telefónica, por todos los medios.

EL SEÑOR PRADERA

Interviene otra vez, brevemente, y dice:

—No puede tolerarse que una Compañía yanqui, con dinero español, traiga mal material extranjero.

Por lo que se refiere al personal, es cosa que no admite dudas.

El Gobierno está en el deber ineludible de cortar radicalmente estos abusos.

Estima necesario que lo haga así para que deje de notar ese enfriamiento que se observa en la opinión pública.

EL MARQUES DE ESTELLA

—Muchas gracias.

EL SEÑOR PUYUELO

Retifica brevemente, insistiendo sobre lo dicho y aclarando algunas frases.

EL MARQUES DE ESTELLA

Comienza justificando la buena fe del Gobierno en este asunto.

Habla de la intervención que en esto tuvieron los ministros, de los que hace grandes elogios.

Los ministros que intervinieron en el contrato con la Telefónica, lo hicieron cada uno en su esfera de acción.

El ministro de Hacienda en la administración, el de Gobernación, en los servicios y el de Trabajo en la organización paritaria.

El Gobierno pondrá los medios para que la Compañía se desenvuelva en los cauces normales.

Es justo que se exijan responsabilidades, pero cree que en las denuncias hay algo de exageración.

Desde luego, se evitará el servicio nocturno a las señoritas.

Las señoritas no deben trabajar por la noche, pues aparte del trabajo que es peligroso para la salud, por otras consideraciones.

Cuando se firmó el contrato se determinó el empleo de material nacional.

Tomo buena nota de las denuncias y espero de la rectitud del juez especial encargado de depurar el asunto para en su consecuencia exigir responsabilidades.

Yo espero, dice el marqués de Estella, que todo se resolverá favorablemente en interés de todos y del bien público.

Y el día que deje el Poder, quiero que la gente pueda decir:

¡Qué bien dejaron ustedes el ser-

vicio telefónico en España! (Aplausos).

EL SEÑOR YANGUAS

Se levanta para dirigir la palabra a la Asamblea, hablando de la muerte de la Reina Cristina.

Hace un bosquejo histórico de la ejemplar vida de la egregia dama, pidiendo que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Pide también que se guarde un minuto de silencio.

Así se hace, poniéndose en pie todos los asambleístas.

SE SUSPENDE LA SESION

A continuación el señor Yanguas suspende la sesión por media hora. Se reanuda a las ocho y diez.

SEGUNDA PARTE

EL PROYECTO DE ESTATUTO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Preside el señor Vallespinosa. Se da lectura al dictamen de la sección correspondiente, sobre el proyecto de Estatutos de primera enseñanza.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ruega a los oradores, que intervengan en esta discusión, lo hagan con alteza de miras.

EL SEÑOR SUAREZ SOMONTE

Defiende el dictamen en nombre de la comisión.

Dice que la primera enseñanza es la base de la cultura superior.

De ella depende el porvenir de los pueblos.

Elogia al Gobierno por la organización Patriótica que da a la enseñanza.

Habla de la administración y del número de escuelas de instrucción primaria que van construídas.

Afirma que en lo sucesivo se construirán hasta mil.

Esta labor debe completarse con la formación de los maestros.

No es que haya maestros malos, pero hace falta que algunos completen su cultura, y a esto tiende el proyecto que se va a discutir.

Habla de procedimientos pedagógicos que se siguen en el extranjero y en los que se siguen en España, haciendo una comparación.

Termina anunciando la reforma que se hará en las escuelas femeninas.

A continuación se suspende la sesión.

El reloj de la Asamblea marcaba las nueve y cuarto.

COMENTARIOS

ANTES DE LA SESION

Minutos antes de las cuatro y cuarto llegó al palacio de la Asamblea el marqués de Estella, acompañado de su ayudante.

El jefe del Gobierno pasó rápidamente a al salón de sesiones.

CATEDRÁTICO QUE RENUNCIÓ AL CARGO DE ASAMBLEISTA

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, manifestó a los periodistas que hacen la información en el palacio de la Asamblea que el catedrático señor Saenz Rodríguez había presentado su renuncia al cargo de Asambleísta.

DESPUES DE LA SESION

Al terminar la sesión el jefe del Gobierno marchó rápidamente del Palacio de la Asamblea, manifestando que iba a cenar en casa del conde de los Andes.

PRESENTACION DE UN BANQUERO FRANCÉS

Durante el descanso de la Asamblea le fué presentado al marqués de Estella el banquero francés M. Dreife.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

EL ORDEN DEL DIA PARA HOY

Después de la sesión de la Asamblea el presidente de la misma, señor Yanguas, manifestó que hoy, el orden del día era el siguiente:

Interpelación del señor Pradera al ministro de Ejército, sobre los presupuestos del pasado año.

Otra al ministro de Instrucción pública sobre expedientes de expropiación del Palacio de Sada.

Interpretación del señor Saralegui al ministro de Economía, sobre cuestiones de pesca.

Luego continuará discutiéndose

el proyecto de Estatuto de primera enseñanza.

También dijo el señor Yanguas que uno de estos días se reunirá la sesión primera de la Asamblea, para tratar de la ponencia sobre la ley orgánica del Poder legislativo.

Cree que este y tal vez otra ponencia quedarán estudiadas en esta semana.

CLEMENTE DE DIEGO CONFERENCIA CON YANGUAS

Los periodistas preguntaron al señor Yanguas acerca de la conferencia que había sostenido con don Felipe Clemente de Diego.

Yanguas contestó:

Lo que sea, sonará. Ya se sabrá en su día.

INFORMACION POLITICA

Elementos financieros preparan varios actos de adhesión al Gobierno

Una nota oficiosa desmintiendo una información extranjera.— Disposiciones oficiales

LAS FALSEDADES DE UN PERIODICO INGLES

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

“El periódico inglés “The Tablet”, en su número correspondiente al día 2 del actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurarse al Rey de España y a su pueblo que la última ostentación de mañosa descortesía del diario “Daily Mail” es execrada y rechazada por todos los británicos decentes.

La palabra indicada “ostentación” es la más ajustada, porque el artículo a que aludimos es el más chillón y campanudo de los publicados en su número del sábado último.

Falto de materia para atacar a la España del día, presenta al desnudo el dolor del Rey Alfonso y de la Real Familia, con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina y la mezcla, de un modo vergonzoso, con una porción de rumores políticos.

Como ejemplo, diremos que la Casa Real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes, como el lavado de pies a los pobres en Semana Santa; una de estas costumbres es que los supervivientes de la familia amortajen en persona al fallecido. De este modo, se recuerda a los Príncipes y Princesas, tan adulados durante el trascurso de su vida, que la muerte es el gran nivelador; una Infanta de España, al cumplir estos filiales y piadosos ritos, que la hija más modesta cumpliría, igualmente, en análogas circunstancias, resulta una figura realmente católica.

Pero el escritor del “Daily Mail” ha escogido un detalle íntimo para espaciarse con bajeza y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España.

No es cierto que haya disputa entre el Rey y su primer ministro, ni que la salud del Rey esté quebrantada; ni el presidente próximo a dimitir, y que la intransigencia y descontento reinan en España, ni hay tal crisis militar.

Rogamos a los españoles que distinguan a los británicos, en general, de unos escritores rampones que, por motivos misteriosos, tratan de perjudicar la reputación británica de saber conducirnos como caballeros cristianos.

Explotar, política y periódicamente, la pena de un hijo por la muerte de su madre, no es costumbre británica.

Que el “Daily Mail” pretenda presentar como noticiones los de no poder hacer conducción del cadáver de la Reina Madre en un armón de Artillería, por la revuelta del Arma, y el hecho de que D. Alfonso, durante nue-

ve días, estuviese sumido en un retraimiento absoluto, sin comunicarse con nadie, constituye una falta de respeto del editor del periódico hacia sus lectores. Los hechos son que hay un carro fúnebre para estos casos (que nadie puede ver) en las Reales Capillas, de lo más modesto, con el propósito de recordar que todos somos iguales ante Dios, y en cuanto al retraimiento del Rey, durante unos días, diremos que lo único que hizo S. M. fué seguir la costumbre general española de recluírse nueve días, en caso de fallecimiento de un pariente cercano, costumbre que bien podía ser imitada por otros países.

Nuestra advertencia reciente de que sería fácil que el “Daily Mail” se viese sorprendido con un cambio en los sellos de las Administraciones de Correos en las noticias anti-españolas, que recibiese de la frontera pirenaica, han recibido pronta justificación.

San Józ de Luz ha cedido el puesto a Hendaya; en la parte opuesta, Perpignan lo ha cedido a Cerberé.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Copia del telegrama del gobernador civil de Barcelona al presidente del Consejo de ministros:

“Notifican que primera hora esta noche han reunídose presidente del Fomento Trabajo, Cámaras de Comercio, de Industria de la Propiedad Urbana, Instituto Agrícola San Isidro y Económica de Amigos del País, acordando suscribir manifiesto que se rendirá a V. E. de adhesión al régimen y gobierno como protesta de la campaña tendenciosa y perturbaciones recientes.

ACTOS DE ADHESION AL GOBIERNO

Madrid.— Ante las noticias tendenciosas que se publican en el extranjero, con el propósito de hacer una campaña para hacer fracasar las Exposiciones y volver a crear, alrededor de nuestra nación la leyenda negra, importantes elementos del Comercio, de la Banca y de cuanto significa actividad y negocio, preparan para el día 4 una manifestación, que constituirá no sólo un acto de adhesión al Gobierno, sino también la protesta vibrante contra esas maquinaciones, que persiguen fines bastardos.

Llevar la iniciativa de estos actos los señores Miralles, Dómine y una personalidad catalana de gran relieve.

Proyectan, además, organizar manifestaciones parciales en provincias, o una en Madrid y otra en Barcelona, que tendrán lugar el 14 de abril, a fin de dar una sensación de fortaleza, que destruya, de una vez, para siempre, esa labor que realizan los enemigos de España.

DISPOSICIONES DE LA “GACETA”

La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Hacienda.— Real orden concediendo autorización para que puedan usar públicamente el nombre de Banco a la Sociedad Andaluza, a la Sociedad Crédito Agrícola del Ebro, al Banco de Irún y al Banco Comercial de Crédito.

—Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes de marzo actual las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

De Gobernación.— Real orden disponiendo se convoque a concurso la provisión de la plaza de maquinista mecánicoelectricista, vacante en el Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

De Instrucción Pública.— Real orden anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Oviedo.

Otra ídem ídem la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia vacante en la Escuela Normal de Maestras de Salamanca.

—Otra ídem ídem la provisión de la plaza de profesora numeraria de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Valladolid.

De Economía Nacional.— Real orden aprobando el reglamento para la ejecución del Real decreto-ley número 711, de 1 de marzo de 1929 (Gaceta del día 2), de epizootias, y disponiendo su publicación en este periódico oficial.

De Administración Central.— Justicia y Culto.— Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.

De Fomento.— Dirección general de Minas y Combustibles. Personal.—Anunciando hallarse vacante una plaza de ingeniero subalterno en el distrito minero de Granada.

—Ídem ídem una plaza de ingeniero en la Escuela de Capacidades facultativas de Minas, de Bilbao.

—Ídem ídem una plaza de ingeniero jefe del distrito minero de Ciudad Real.

—Ídem ídem una plaza de ingeniero jefe del distrito minero de Madrid.

—Ídem ídem una plaza de ingeniero jefe del distrito minero de Baleares.

—Ídem ídem una plaza de ingeniero en la Escuela de Capacidades Facultativas de Minas de Mieres.

DESPACHO DEL SOBERANO

Acudieron esta mañana a despedirse con el Monarca el marqués de Estella y los ministros de Ejército y Marina.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación recibió en audiencia a varios gobernadores, entre ellos el de Barcelona.

El ministro de Instrucción recibió al representante del Panamá y a otras personalidades.

Despacharon con el general Primo de Rivera los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

Niño muerto por un automóvil

Madrid.— A la una de la tarde y en la Ronda de Toledo, el niño Manuel Jiménez, de cuatro años fué alcanzado por un automóvil no obstante el frenazo que el conductor dió para evitar la desgracia.

El chico quedó muerto en el acto y la madre de la criatura que presenció el acto tuvo que ser asistida a consecuencia de un ataque nervioso.

Antonio de Valbuena

Hace pocos días el telégrafo anunció la muerte de este literato y crítico, de quien nos complacemos en publicar su fotografía y vida.

Nació D. Antonio de Valbuena, en Pedrosa del Rey, villa de la montaña de León, en el año 1846, y en este Seminario estudió Fisiología y Teología. No creyéndose con vocación para el estado eclesiástico, dejó el Seminario y comenzó a estudiar Leyes en la Universidad Central. En esta etapa de su vida dió principio a su carrera periodística, entrando a formar parte de la redacción de "La Lealtad, desde cuyas columnas hizo sus primeras armas de defensa del partido carlista, publicando años más tarde un folleto titulado "Sursum Corda!", que se imprimió varias veces y que comenzó a dar popularidad a su autor.

Establecida por entonces en Vitoria una Universidad libre, el año 1870 se trasladó allí Valbuena a concluir su carrera de Derecho, aprovechando la favorable circunstancia de residir en la citada capital su hermano mayor, que era a la sazón Lectoral de aquella Iglesia Catedral.

Apenas llegado a Vitoria y por el nombre adquirido con su brillante labor en "La Lealtad", fué nombrado presidente de la Juventud Católica, secretario del Círculo Carlista y director de un periódico titulado "La Buena Causa", que se publicaba en favor del partido carlista.

A los pocos meses las autoridades revolucionarias se echaron sobre la publicación y tuvo el director que ganar la frontera francesa para librarse de caer en manos de los adversarios políticos.

Después de una temporada de emigración, fracasados los planes de levantamiento carlista, se retiró a su pueblo natal, donde, ya abogado, abrió su bufete y comenzó con éxito a defender pleitos; más muy pronto la abandonó todo para consagrarse exclusivamente a la política y al periodismo.

En 1872 aspiró a representar en Cortes al partido de Sagún, pero fué derrotado. Al año siguiente comenzó la guerra en el Norte y se presentó en Bayona a ofrecer de nuevo sus servicios a la causa y solicitó el permiso para entrar en campaña. El general Villalot, que era director militar de la frontera, teniendo alta idea de las cualidades de Valbuena, lo retuvo a su lado hasta hacerlo Auditor general del ejército, cargo que desempeñó hasta el fin de la guerra.

Fuó comisionado para redactar los documentos más importantes de aquella época de rivalidades y luchas, entre los

que figura el famoso "Memorandum" a las naciones civilizadas explicando las represalias de Abarzuza.

Concluida la guerra y después de un año de emigrado, volvió a su país, y poco después pasó a Bilbao a dirigir un diario tradicionalista que se llamó "La Voz de Vizcaya".

Poco más tarde se trasladó a Madrid y entró a formar parte en la Redacción de "El Siglo Futuro", comenzando a escribir aquella famosa sección titulada "Política menuda", y sus polémicas contra el periódico "El Tiempo", y los mestizos, que le hicieron alcanzar valioso prestigio como gramático y escritor.

Ha traducido obras del italiano, entre las que recordamos "la Iglesia y el Estado", y del francés "Las etapas de una conversión".

También es poeta, y de sus composiciones se destacan "La Magdalena", "Historia del Corazón" y "La Mañana". Ha escrito muchas obras, principalmente de crítica entre las que recordamos "Ripios aristocráticos", "Ripios vulgares", "Ripios ultramarinos", "Agua turbia", "Rebojos", "Ripios geográficos", "Capullos de novela", "Fe de erratas", "Ripios académicos", "El la y el le", y varias más. La mayoría de ellas se han reimprimido cuatro o seis veces.

Pero como valió más, indudablemente, fué como periodista. Hábil en la polémica para defender, nadie en sus buenos tiempos le igualaba en el herir: con dos artículos destrozaba al adversario de forma tal, que hubo una época en que su pluma fué temida por críticos y políticos.

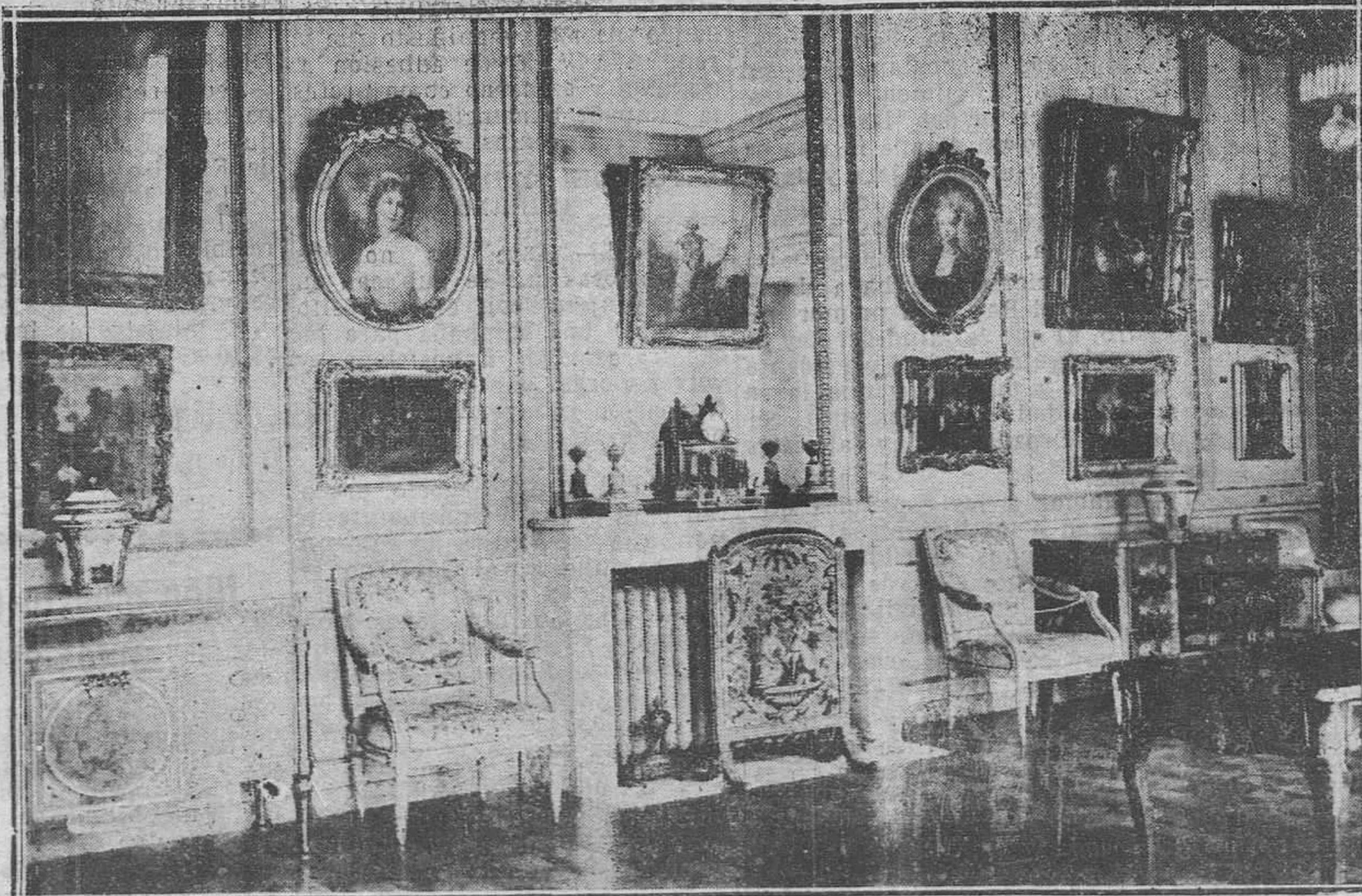
Colaboró también en "El Intransigente", de Zaragoza, en el que durante algún tiempo publicó, a modo de carta diaria política, muy comentadísimos trabajos.

"El Imparcial", fué el último periódico a que perteneció Valbuena, y en donde hasta 1918 colaboraba casi diariamente.

Sus campañas en favor de la pureza del idioma, se hicieron célebres y sus polémicas y artículos en contra de la Academia de la Lengua, fueron ávidamente leídas, comentadas y respetadas.

Ya fatigado, por tan accidentada como varia vida, retornó de nuevo a Pedrosa del Rey, donde residía alejado de toda manifestación pública.

Hace poco más de siete años, el Ateneo Leonés, le dedicó un homenaje, y elevó a la Diputación Provincial una ponencia,



Vista de conjunto de una sala de la Exposición del Teatro en los siglos XVII y XVIII que acaba de inaugurarse en el Museo Carnavalet. En la fotografía se ven dos cuadros de Watteau, prestados por el Kaiser Friedrich. (Foto A.I.A.)

Doña Matilde Velaz P...—Ilustre escritora española que realiza una meritisima labor de aproximación lectora.

cia, solicitando se nombrase a Valbuena, cronista oficial de León, ponencia que fué aprobada, designándole un sueldo anual de tres mil pesetas.

Acreditó los seudónimos de "Miguel de Escalada, y Narciso González", siendo de todos sus libros los más buscados y sabrosos los "Ripios", en los que, al socaire del gracejo burlón y más que nada satírico, se esconde un sentido estético y una aguda percepción crítica que alcanza

Hacia

La pasión rige al hombre por cima de la idea. Ya no existen razones, ni se deja pensar y va llegando el tiempo en que el cerebro se convierte en una máquina sólo a la que harán andar.

Filosofía, lirismo, ciencia y literatura, sociólogo y psicólogo serán palabras huérfanas. Todo estará reglado, ni habrá bien, ni ternura de justas y sensibles ejemplarán las fieras.

BIBLIOGRAFIA

“Talegos de talegas”, novela de Luis Martínez Kleiser

Hay obras que deben leerse en un ambiente apropiado para que lleguen a producir en el ánimo del lector, los sentimientos que el autor quiere sugerir y aun otros muchos que, contra la voluntad del padre de la narración, se va fluyendo inconscientemente de su manera característica de ser.

Martínez Kleiser es un optimista. Del fondo de sus obras, y de la misma forma externa en que las envuelve se desprende—como vapor del agua su ebullición—una extraña sensación, intermedia entre el humorismo, la alegría y un deje irónico; nosotros creemos que esa sensación es la del optimismo, que hace al autor ver en todas las cosas y en todos los hechos la exaltación ubérrima de la vida plácida, sin grandes alteraciones.

Si en los afanes de plasmación de la época moderna se pretendiese encarnar en luces y planos las obras de Kleiser, a la manera de Giménez Caballero con sus “Carteles literarios”, se habría de hacer por medio de una superficie plana y agrisada con tendencia mayor hacia el blanco; y es que en la narración a que hoy hacemos referencia, no ocurren cosas anormales, no hay tajos rápidos, y si acaso—en fondo y forma—una leve ondulación de montaña rusa que sirve de impulso para una nueva posición estable.

La trama de la novela “Talegos de Talegas”, no es nueva ciertamente, pues hay cierto paralelo con “El idilio de un enfermo de Palacio Valdés”, pero Martínez Kleiser, sin ser un gran mago del léxico ni del estilo—hay que reconocerlo sin desdoro para él, porque en España los estilistas se pueden contar con los dedos de una mano—; sin ser nada de eso, ha sabido imbuir a toda la historia plácida, ese optimismo característico que se impone al lector desde las primeras páginas.

El ambiente propio para leer el libro de Kleiser es el cenador en un jardín, una mañana de primavera, con bullir de pájaros y fru-fru de ramaje, con sol y agua cantarina; arrellanado en un sillón y sin preocupaciones de ninguna índole, entonces, según decíamos al empezar la narración encuentra su marca; el alma se satura del optimismo del autor.

De todos modos, y para nuestra particular afección, Martínez Kleiser, mejor que en la novela y en el cuento,—en los que, empero, no es figura de segundo término—hallaría su campo de expansión más propicio en la reconstitución de las costumbres de otras épocas, como ya hizo, con éxito, en el libro titulado “Del siglo de los chisperos”.

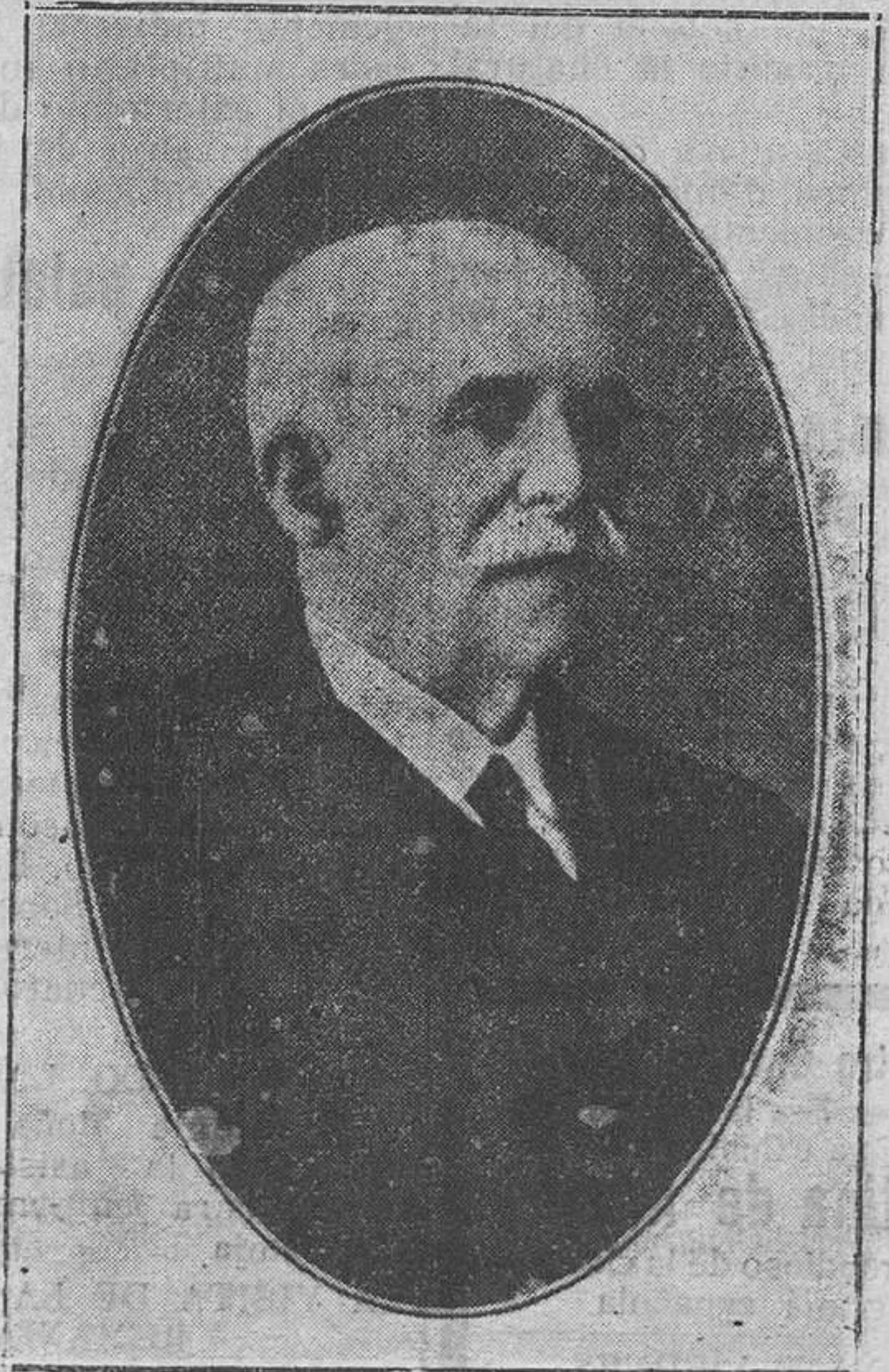
Es el libro una interesantísima reconstrucción de la corte de literatura de que supo rodearse el califa Alháquén II, Almostansis Bila, de la que no es fácil dar extracto, por la forma metódica en que el estudio se halla hecho.

El mundo musulmán y su permanencia en España, con toda la aureola gloriosa de su esplendor es algo que no está estudiado, ni con mucho, y que sólo algunos críticos y eruditos modernos—Rivera, Asín, Palencia—empiezan a desvelar.

Entre estos ha de contarse el P. Melchor M. Antuña, esturioso asturiano, que en la Real Biblioteca de Escorial, encuentra amplio campo para desenvolver sus cualidades de historiador concienzudo, y cuya labor seguimos con interés y admiración, y que ya conocíamos por los estudios publicados en la excelente revista “La Ciudad de Dios”, sobre el polígrafo granadino Abenaljatib, según las obras que se conservan en El Escorial.

El estudio sobre la corte literaria de Alháquén II es una obra completísima, ornado todo el aparato crítico en esta clase de reconstituciones y garantizada por la equidad con que se procede en el análisis de todos los detalles y documentos.

EL BACHILLER BEZMUDE



Don Antonio de Valbuena. Ilustre crítico que acaba de fallecer y de quien nos ocupamos en estas columnas

LA CORTE LITERARIA DE ALHÁQUEN II EN CORDOBA

CONFERENCIA DEL R. P. MELCHOR M. ANTUÑA, BIBLIOTECARIO DE EL ESCORIAL

Este folleto de setenta y cinco páginas es una conferencia que el sabio agustino de El Escorial, leyó en la inauguración del curso extraordinario, organizado por la R. Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, el 5 de diciembre de 1928.



...a espectora de la revista argentina «Para Tí», publicación mexicana, cuando a conocer en América los valores intelectuales

...los escritores más afamados, que también tienen sus obras, hasta algunos aristócratas, muy ilustres, por cierto, talegos en el arte de rimar, al que se consagraba con verdadera fogosidad.

...sean en paz el literato que demolió tantas pretensiones inspiraciones, sin consolidar la suya, que se hallaba en esas realmenté eclipsada.

...cial fin

El lugar del Derecho lo ocupará el Estado,
Sin discusión cuanto haga, tendremos por bien hecho,
y como no tienen alma hará un conglomerado
de leyes egoistas, en bien de la materia
y marcharemos todos en pos de lo ordenado
como el rebaño manso camina hacia la feria

ENRIQUE A. URÍA

VEA HOY EL NUEVO **WHIPPET SUPERIOR**
Modelo 1929 4 CILINDROS
POTENCIA - BELLEZA - ECONOMIA

GARAGE CENTRAL - Uria, 56 - OVIEDO - Telf. 3930

De una entrevista con Yanguas

Los catedráticos assembleístas interpelarán al Gobierno acerca de los castigos impuestos a la Universidad Central

Madrid.— En la Asamblea se entrevistaron esta tarde el señor Yanguas y los catedráticos señores Olariaga, Clemente de Diego y Casares Gil.

A esta entrevista se refería el señor Yanguas, cuando, al interrogarle los periodistas, al salir de la reunión, contestó: Lo que sea, sonará.

Parece ser que en esta conferencia los profesores expusieron al señor Yanguas la necesidad de ver el medio de que la Asamblea admitiera una interpelación al Gobierno, en la cual los pro-

fesores assembleístas defendieran a la Universidad Central, con motivo de las sanciones que, recientemente, se la impusieron a causa de los sucesos estudiantiles.

Como consecuencia de las impresiones cambiadas, mañana el señor Yanguas conferenciará con el presidente del Consejo, y después, volverán a reunirse con los catedráticos interesados para convenir lo que se ha de decir y a quién se ha de decir.

También se determinará quién ha de llevar la voz cantante en este asunto.

Cuando se creía que había entrado en una franca mejoría, fallece el mariscal Foch

París.— A las seis y cuarto de la tarde, cuando se creía venida la dolencia, falleció el mariscal Foch a consecuencia de un síncope.

En la mañana de hoy, los médicos de cabecera que asisten al general, examinaron detenidamente al paciente, quedando asombrados de la reacción favorable conseguida durante las últimas veinticuatro horas, hasta el punto de entender que la enfermedad iniciaba una franca mejoría.

El doctor Heizboyler, manifestó que creía en un verdadero milagro, porque Foch aún no había arrojado de las fronteras al enemigo, pero podía decir que éste se encontraba en franca retirada.

Después de estos halagüeños pronósticos, la noticia del fallecimiento produjo la natural sorpresa.

La infausta nueva fué comunicada inmediatamente al Gobierno y presidente de la República, quienes enviaron representantes para dar el pésame a los familiares del finado.

En Rusia se raciona el pan

Moscú.— Con objeto de combatir en cierto modo la creciente escasez de pan, se ha introducido durante estos dos últimos días en 16 ciudades rusas el uso de bonos especiales, que autorizan al portador a adquirir, previo el pago correspondiente, una determinada cantidad de dicho artículo.

—Teatro Campoamor—

Hoy a las 7— a las 10 1/4 Hoy
Ultima exhibición de
Agustina de Aragón
éxito grandioso de la cinematografía española

MAÑANA VIERNES
ESTRENO
película gigante de la UFA

SPIONE

El Abismo y la Cumbre, la Luz y las Tinieblas en lucha titánica.

Es una producción que quedará colgada en el cenit cinematográfico como faro alentador de todas las escuelas y teorías.

Se despachan localidades
Domingo, a las 4, 7 y 10 1/4,
ESTHER RALSTON en

AMA Y APRENDE

Teatro Jovellanos
Hoy BUTACA 0'50 Hoy
RICHARD DIX en
JOAQUIN MURIETA

Se registran casos de peste bubónica en Africa del Sur

Londres.— Telegrafían de Johannesburg al "Daily Telegraph" dando cuenta de haberse registrado en dicha capital un caso de peste bubónica, contraída probablemente al prestar asistencia médica a los indígenas del interior atacados del terrible mal.

En Pabis (Orange) se han registrado otros casos, por lo cual las autoridades adoptaron severas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

CONTRA LAS RATAS

Londres.— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bombay da cuenta de que en el Punjab la epidemia de peste está causando grandes estragos entre el elemento indígena. Las autoridades multiplican sus esfuerzos para el exterminio de las ratas, principal causa de la propagación de la epidemia.

Notas palatinas

LLEGADA DE UNA PRINCESA

Madrid.— En el expreso de Francia ha llegado la princesa de Salm Salm con su hija.

La esperaban en la estación la Reina Victoria y la princesa Beatriz.

AUDIENCIA REGIA

La Reina Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Luca de Tena, a quien acompañaba su hijo Juan Ignacio. Fueron a dar las gracias a la Soberana por lo mucho que se interesó en la salud de don Torcuato durante su grave dolencia.

REANUDANDO LAS CLASES

La infanta doña Beatriz ha reanudado la asistencia a las clases para enfermeras de la Cruz Roja.

LA VISITA DE LA REINA DE RUMANIA

La Reina de Rumania ocupará durante su estancia en Palacio, las habitaciones llamadas de la Infanta Isabel.

De una admonición contra los rotarios

Toledo.— El Cardenal Prímado publica en el "Boletín Eclesiástico" de esta provincia unas declaraciones acerca de la actitud de la Santa Sede, respecto a los Rotary Club.

Afirma que los rumores circundados sobre los propósitos atribuidos a la Santa Sede de cambiar de criterio sobre los Rotary Club están desmentidos y debidamente autorizados afirma que subsiste la admonición del 23 de enero contra los rotarios.

"La Epoca" no juzga conveniente la formación de un partido liberal para suceder a la Dictadura

Madrid.— "La Epoca" publica un artículo, contestando a otro de "La Voz", en el que este diario de la tarde aboga por la formación de un gran partido liberal.

Se extraña de tal parecer de "La Voz" y preguntó el diario conservador cómo a los seis años de Dictadura puede creerse conveniente ese vaivén tan brusco.

Al suceder a la Dictadura, será preciso contener las pasiones reprimidas, y por ello se impone la constitución de un Gobierno de gran autoridad.

Después de una larga dieta, ningún médico aconsejaría al enfermo que se comiera una langosta.

Política turca

Se pide el establecimiento de un impuesto para los varones y hembras solteros

Constantinopla.—El diputado Serry bey ha presentado en la Asamblea Nacional un proyecto de ley tendiendo a que queden sujetos al pago de un impuesto igual los hombres solteros de veinticinco a cuarenta y cinco años, las mujeres solteras de veinte a treinta y cinco y las viudas sin hijos.

Las inundaciones de Alabama

Después de treinta y seis horas de esfuerzos, 2.800 habitantes de los 3.000 que cuenta la pequeña villa del Elba, han sido sacados de su peligrosa situación y conducidos a los campos de socorro.

Se han retirado otros quince cadáveres y se cree quedan aún más de una centena.

Las aguas empiezan a bajar, y se espera poder navegar mañana sobre todo el territorio.

Sin embargo, la situación es siempre grave en Geneva y en Brewton.

Los perjuicios llegan a cien millones de dólares.

Se va conjurando la crisis del paro en Inglaterra

Londres.— El número de obreros sin trabajo en la Gran Bretaña inscritos en la Oficina correspondiente el día 11 del corriente mes se elevaba a un millón doscientos sesenta y ocho mil, o sea, 118.532 menos que en la semana anterior y 197.065 más que en la misma época del año precedente.

Tasas para el servicio telegráfico internacional

Madrid.— A partir del primero de abril y durante el trimestre, las tasas para toda clase de servicio internacional telegráfico, telefónico y radiotelegráfico se percibirán con el equivalente de una peseta con veintidós céntimos (1,24) por franco oro.

De la revolución mejicana

Mientras los federales aseguran haber arrollado a los rebeldes, éstos dan cuenta de un gran éxito contra las fuerzas de Almazán

UN DECRETO DE PORTES GIL

Méjico.— El presidente ha dictado un decreto con arreglo al cual todos los jefes del movimiento revolucionario deben ser considerados como bandidos comunes que, en el caso de ser apresados, serán sometidos al juicio de un Consejo de guerra sumarísimo, lo que equivale a ser condenados a la última pena.

Ha manifestado además que "no habrá entregas condicionales" y que "la derrota de los rebeldes en Torreón ha sido decisiva". Después de esto—añadió—, lo que queda es bandidaje y sus jefes serán tratados sin consideración."

RETIRADA SIGNIFICATIVA

Londres.— La retirada de Escobar de Torreón se considera en Méjico y en Washington como el síntoma definitivo del fracaso de la revolución.

En Méjico se esperaba con impaciencia el resultado de esa batalla, y la noticia de la retirada ha causado sorpresa. El último informe de Calles anuncia que el general Carlos Terradas ha cortado las líneas ferroviarias y volado los puentes al norte de Torreón.

Impidiéndole a Escobar por este medio la retirada, Calles cree que se verá obligado a hacerle frente o a rendirse. Los corresponsales norteamericanos que acompañan a Escobar dicen, sin embargo, que la retirada de Torreón se efectuó normalmente, estableciendo Escobar su cuartel general cien millas al norte.

¿UN EXITO DE LOS REBELDES?

Londres.— Los rebeldes lan-

zan extensos comunicados dando cuenta de que el general Raúl Madeiro cogió en una emboscada a las columnas de Almazán y de Eulogio Ortiz, matando a 200 federales y haciendo más de 1.200 prisioneros. También dicen que se han apoderado de un tren y de varios aeroplanos. El comunicado de Calles nada dice de estos sucesos; pero los rebeldes han comenzado a usar aeroplanos confirmando que un avión rebelde ametralló a los que bombardeaban Torreón.

El Gobierno no ha desmentido ni confirmado el éxito de los rebeldes en Aguascalientes. Informes del campo rebelde publicados por algunos periódicos norteamericanos dicen que los revolucionarios se proponen, mediante un golpe estratégico, apoderarse del Gobierno del país en pocos días. El general Mosley, que manda las fuerzas norteamericanas en la frontera, ha recibido orden de reforzar la vigilancia en la frontera, para impedir la entrada de los rebeldes, lo que significa que en Washington se considera inminente la derrota de estos últimos.

LOS CATOLICOS DEBEN OBSERVAR NEUTRALIDAD

Méjico.— El general Agustín Gorostieta, jefe militar de los elementos católicos armados en los Estados de Jalisco y Michoacán, ha publicado una declaración en la que manifiesta que los católicos mejicanos deben observar una estricta neutralidad con ocasión del movimiento revolucionario dirigido contra el Gobierno del señor Portes Gil.

Esta declaración ha sido publicada por conducto de los medios católicos.

AL CERRAR LA EDICION

La ciudad de Oslo está ardiendo

DETALLES DE LA MUERTE DEL MARISCAL FOCH

París.— La muerte del mariscal Foch ocurrió a las seis menos cuarto de la tarde.

El día lo había pasado casi normal, presentándosele, bruscamente, síntomas de asfixia.

Las enfermeras que le asistían se asustaron, y pasaron rápido aviso a los médicos y al sacerdote.

Se presentó el párroco de la iglesia de Santa Clotilde, que le administró los Santos Sacramentos, que el mariscal recibió ya casi darse cuenta.

Murió sin dar señales de sufrimiento, quedando en su rostro señales de gran tranquilidad, pareciendo más bien dormido placidamente que muerto.

La noticia de la muerte ha causado por toda Francia gran impresión.

Los periódicos lanzaron ala calle ediciones especiales, que fueron arrebatadas de las manos. En seguida de fallecer, comen-

El más viejo y exquisito vino de mesa,

¡PALACIO! Rioja Alavesa
CAMPOAMOR, 11

zaron a desfilar por la casa mortuaria multitud de personalidades: ministros, diputados, generales, etc.

También acudió el presidente de la República.

En los alrededores de la casa

mortuoria se congregó inmensa multitud, habiendo necesidad de establecer un fuerte servicio de policía para mantener el orden.

La noticia fué comunicada por las Agencias a todo el mundo, comenzando ya a recibirse muchos testimonios de pésame.

El entierro no se verificará hasta el sábado o el domingo para dar lugar a que lleguen representaciones extranjeras.

UN INCENDIO AMENAZA DESTRUIR LA PARTE CENTRAL DE OSLO

París.— Se reciben noticias de Oslo, capital de Noruega, que estalló un pavoroso incendio en varios edificios de la parte central de la población, que estaba completamente iluminado con motivo de la boda del Príncipe heredero con la princesa Marta, de Suecia.

Se han quemado numerosas casas y el terror ha hecho presa en toda la población.

Se desconocen detalles.

DE UN RAID A CABO JUBY

Madrid.— Los aviadores Romero y Gonzalo que salieron ayer de Sevilla para efectuar el "raid" a Cabo Juby, aterrizaron felizmente en Saffi, desde donde irán en un solo vuelo al final de la etapa.

PREPARATIVOS PARA EL VUELO DEL "JESUS DEL GRAN PODER"

Madrid.— La construcción de la pista en el aerodromo de Tablada, para el despegue del "Jesús del Gran Poder", está adelantadísima.

Festival lírico

El recital artístico del Orfeón de Avilés

Como hemos anunciado oportunamente, el próximo sábado dará un recital artístico el Orfeón de Avilés, con arreglo al siguiente programa: "Bailes y danzas", coro a cuatro voces de Eduardo M. Turner. "La tarde en el mar", coro a cuatro voces de Soutullo. La "Xana", a cuatro voces de Pin de Pría. Varias composiciones musicales por la rondalla del Orfeón Ovetense.

La segunda parte correrá principalmente a cargo de la señorita Conchita Miralles y los orfeonistas Lauro Menéndez y Manuel Arias; que cantarán escogidos trozos de zarzuelas y otras canciones, acompañados al piano por la profesora señorita Pilar Valdés.

Seguidamente el Orfeón "Despedida del cazador", de Mendelssohn; "El roble y la caña", de Paul Pastor y los "Hebreos cautivos", de León Paliard.

Tan importante fiesta promete estar muy concurrida.

Información del extranjero

HUELGA DE "CHAUFFEURS"

Buenos Aires. — Los taxímetros de la capital han cesado de trabajar durante veinticuatro horas, con objeto de apoyar los "chauffeurs" a sus compañeros de la General Motors, que se hallan en huelga.

HOLANDA Y EL ESTATUTO DE TANGER

La Haya. — La Cámara de Diputados ha votado la adhesión de los Países Bajos al acuerdo de París, fecha 25 de julio del pasado año de 1928, por el cual se modifica la Convención de 18 de diciembre de 1923, relativa al Estatuto de la zona de Tánger.

PARA EL CONGRESO DE CONTADORES

Lima. — El Instituto de Contadores ha acordado corresponder a la invitación del Comité ejecutivo del Congreso de Contabilidad de Barcelona, enviando a él delegados peruanos.

TRASLADO DE UN DIPLOMÁTICO

Riojaneiro. — Ha sido decretado el traslado del ministro del Brasil en Cuba, señor Araujo Jorge, al mismo puesto en el Paraguay.

El señor Araujo Jorge marchará a Asunción para posesionarse de su nuevo cargo el día 23 del corriente.

Información deportiva

Lo que dice la Prensa del partido jugado por el Oviedo en Madrid

Juzgando el partido Oviedo-Racing jugada anteaayer, dicen hoy los periódicos:

"A. B. C.—Un partido más: éste es el verdadero resumen del encuentro. Pero un partido más en que la suerte, en pugna con la lógica, invierte los términos y da como

vencedor real al vencido moralmente.

No fué justo el triunfo del Club de Chamberí, pues, si a un primer tiempo, lleno de entusiasmo, con abundantes jugadas personales de positivo mérito, y algunas de conjunto bastante aceptables, correspondió un 3-0 a su favor, en la segunda parte se cambiaron los papeles, y los ovetenses embotellaron completamente al Racing en una ofensiva durante la que debió corresponderles un tanteo de cuatro goles por lo menos.

EL RACING VENCE AL OVIEDO

Dice "El Debate":

Se jugó ayer el partido entre madrileños y ovetenses, que debió celebrarse hace nueve días. Hubo buena entrada, a pesar de que se jugaba otro partido a la misma hora.

Fué interesante. El primer tiempo transcurrió favorablemente para el equipo local que marcó tres tantos contra cero. Los "goals" fueron hechos por Fuertes, Aleca y Rubiera.

En el segundo tiempo, exceptuado los primeros minutos de juego nivelado, con mayor intensidad a última hora, máxime por una variación de puestos en el equipo contrario, por lesión de Caballero. Dos tantos marcó el Oviedo, ambos por Polón.

Con 3-2 pareció inminente el empate, con el que muy bien pudo terminar el encuentro. Trucha tiró bien un "penalty", pero Martínez estuvo inspirado y lo paró.

De los vencedores destacaron por su juego Martínez y Escobal. De sus adversarios, el guardameta Oscar y el ala derecha del ataque, incluso el delantero centro.

Anuncios oficiales

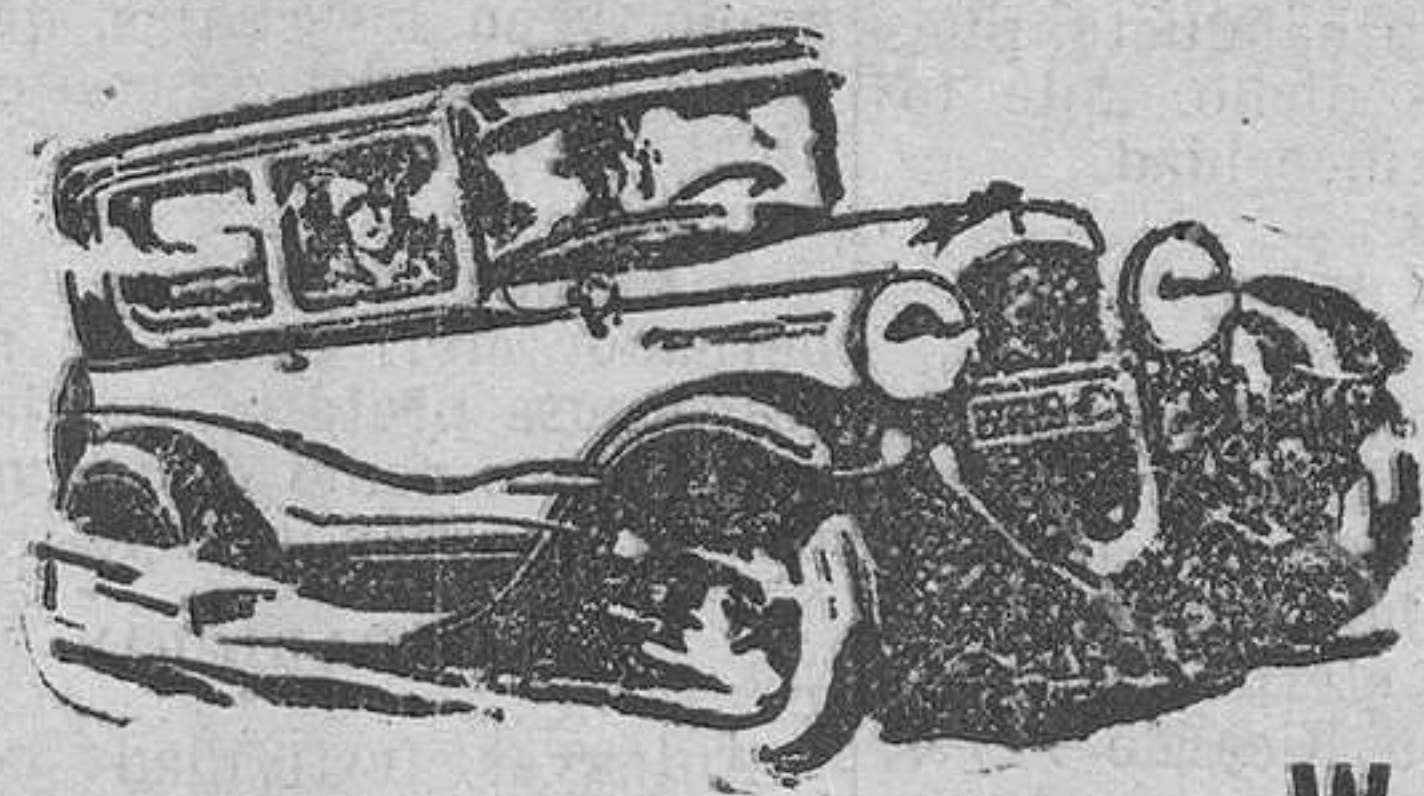
Banco de Oviedo

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 9.537, expedido por nuestros antecesores los señores Masaveu y Compañía, de pesetas 6.500 nominadas en un extracto de inscripción de TRECE acciones del Banco de España, a nombre de D. Mariano Balbín Rivero, se hace público dicho extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede hacerlo hasta el 8 de abril próximo, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el BANCO DE OVIEDO anulará el resguardo original y extenderá otro nuevo, quedando por esto exento de toda responsabilidad. Oviedo, 8 de marzo de 1929. El director, Eugenio Valdes Zarracina.

Editorial Gráfica Asturiana, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 26 del corriente a las ONCE Y MEDIA de la mañana en el domicilio social, Melquitades Alvarez, 8, en primera convocatoria y en el caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará en segunda convocatoria a las CUATRO de la tarde del mismo día.

Superior Whippet 1929



W 6

CILINDROS

W 4

C LINDROS

Para un servicio constante y económico

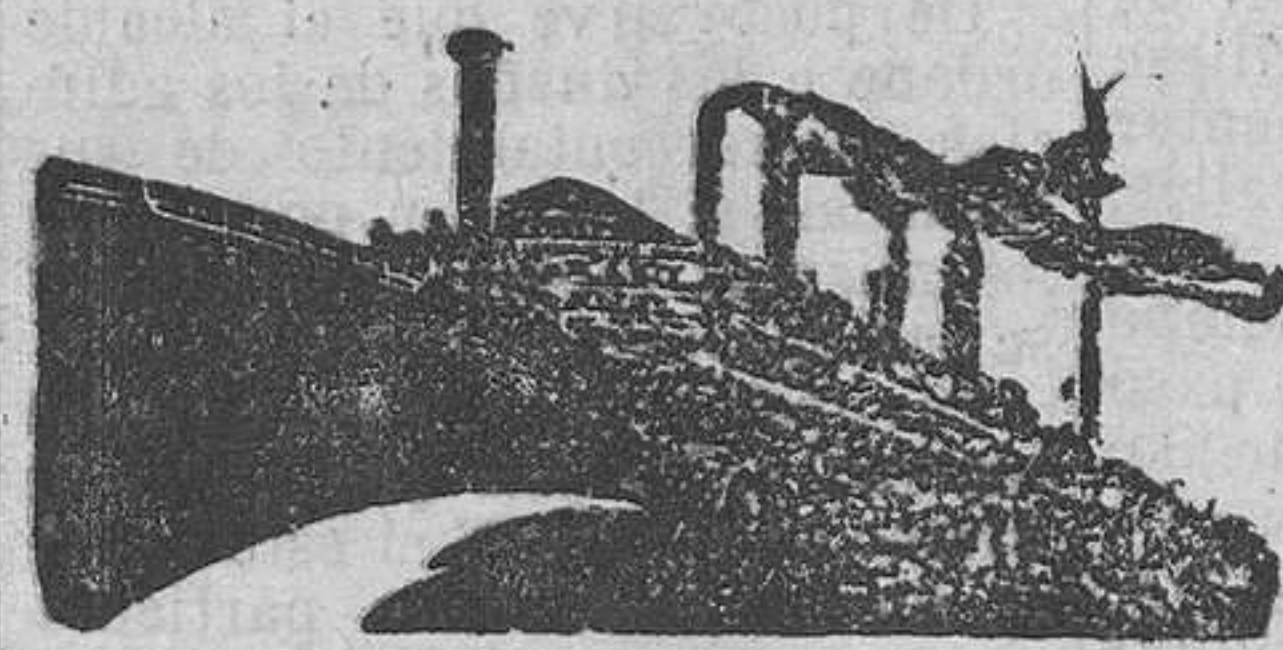
El coche americano más económico

LAS MAS BONITAS CARROCERIAS DEL AÑO

Garage Central

Corrida, 58, GIJON

Uria, 56, OVIEDO



Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Pasajes para todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados

LINEA DE CUBA.

Salidas desde Gijón: SEYDLITZ 31 de mayo, SEYDLITZ 20 de septiembre, YORCK 18 de octubre, SEYDLITZ 15 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Desde Coruña y Vigo: Salidas quincenales.

LINEA DE GENOVA MANILA.

Desde Barcelona-Genova: Salidas mensuales.

LINEA DE NUEVA YORK.

Desde Bremen y Cherbourg: Dos salidas semanales.

En JULIO inauguración del servicio semanal ULTRARRAPIDO desde Cherbourg por los SUPERTRAS ATLANTICOS (BREMEN y EUROPA), 5 días de Continente y Continente. Viajes de TURISMO: Travesías en el Mediterráneo. — Viajes a los Fjords de Noruega. — Viajes al Polo Norte.

Para informes y pasajes:

HIJOS DE CASIMIRO VELASCO Muelle Central de Fomento Teléfono 253

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

Casa Central: MADRID — Conde de Peñalver, 22 Agencia de OVIEDO — Principado, 11

SUCURSALES

Alcázar de San Juan. Jaén. Sevilla. Almagro. Játiva. Socuéllamos. Barcelona. Jerez de la Frontera. Tomelloso. Benifayó. Pamplona. Valdeón y Graó. Bilbao. San Sebastián. Vitoria. Brozas. Santa Cruz de Mudéja. Zaragoza.

Cuentas Corrientes, Créditos y Préstamos, Giros y Transferencias, Depósitos de Valores y Compra Venta de Monedas Extranjeras. Cajas de Alquiler y demás operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros.—Interés 3 1/2 por ciento anual

Por Villas y Pueblos

De la vida regional

UNA OBRA DE JUSTICIA

De cumplir sus deberes para con la patria, regresan a Asturias multitud de jóvenes que acaban de cumplir como buenos sus deberes para con la Patria. Vienen gozosos, impulsados por el anhelo de abrazar a los suyos, de volver a vivir en el amado rincón del que con tanta pena se tuvieron que apartar y cuya visión avivó las añoranzas sentidas a cada instante en el trajín de la vida cuarterlera.

Alegres como castañuelas, luciendo entre sus antiguos amigos el aire de población, el barniz que les dieron los meses de ausencia pasean encantados por la comarca, visitan a los conocidos, campean en las reuniones y hasta son los gallitos arrogantes ante las mocitas endomingadas que acuden a los bailes y fiestas pueblerinas.

Durante unos días, nada se echa de menos; todo es contento expansión. Pero apenas la vida vuelve a los cauces alterados por la novedad de la Viegada, los valientes servidores de su Patria encuéntrase frente a un problema difícil que pone sus gotas de acibar en el gozo de la vuelta: en la ausencia perdieron su colocación y en tanto todo a su alrededor torna a su normalidad cotidiana, ellos vagan de uno a otro lado sin tener en qué ocuparse, meditando en el obscuro porvenir económico que se les presenta.

A despejar ese horizonte, pueden contribuir eficazmente las autoridades locales. Su intercesión, el peso de su influencia, puede ser decisivo cerca de las empresas y entidades para el rescate de puestos perdidos en una obligada ausencia o para agenciarles otros nuevos en los que reanudar la suspendida vida de trabajo.

Hacerlo así es realizar una obra de justicia y laborar por la prosperidad de los pueblos respectivos.

SAMA DE LANGREO

Antes de barrer las calles es necesario regarlas

LA CUBA DE RIEGO

En el número de REGION de ayer, pedíamos nosotros saliese la cuba de riego para asentar un poco el polvo de las calles, cosa que se está haciendo muy necesaria dado el buen tiempo que disfrutamos, pues el paso de los autos por las vías de Sama levantan densas nubes de polvo que causan las consiguientes molestias a los transeúntes y a las viviendas. Pero nos han informado que la cuba de riego se halla inútil, y como cada poco había que estar reparándola, el Ayuntamiento tenía pensado comprar otras dos más pequeñas más manejables y por consiguiente más práctica.

Si es así, nos parece muy bien. Precisamente hace tiempo que nosotros venimos insistiendo sobre la necesidad de contar con dos cubas de riego, pues una es poco para atender toda la zona urbanizada de Langreo. Pero estas cubas ya debían de estar adquiridas ¿O es que vamos a esperar a que pase la primavera y el verano para ello? El Ayuntamiento cuenta con dinero suficiente en sus cajas, afortunadamente, y no debe demorar la compra de esas dos cubas de riego, pues ya hace mucha falta, que circulen por nuestras calles.

ANTES DE BARRER LAS CALLES ES NECESARIO REGARLAS

Con motivo del polvo acumulado en las calles de Sama por la falta de riego, cuando los obreros municipales hacen la limpieza todas las mañanas, sobre todo los martes, levantan una polvareda de mil demonios que se adentra por las puertas y ventanas de las viviendas, llenando todas las casas de polvo,

lo que también se deposita en las fachadas.

De poco sirve que el alcalde ordene a los dueños de los edificios el adecentamiento de sus fachadas; si luego en pocos días los mismos obreros municipales se las ensucian.

Las más elementales reglas de higiene aconsejan que antes de barrer se riegue. Y si esto se hace en los domicilios particulares con más motivo debe realizarse en las calles donde se depositan toda clase de microbios que luego se elevan al espacio en el polvillo que levantan de las calles y que nosotros respiramos.

Es, pues, necesario que se ordene a los agentes municipales el que antes de proceder a la limpieza de las calles, las rieguen. Y que cuanto antes, vengán esas cubas.

EXPLICANDO NUESTRA ADHESION AL BANQUETE QUE SE PROYECTA AL SEÑOR MUÑIZ

Hubo muchas personas de nuestra buena amistad, y para nosotros respetabilísimas, que se mostraron sorprendidas ante nuestra adhesión al banquete conque algunos elementos del Ateneo quieren obsequiar al que fué su presidente, don Julián G. Muñiz, como acto de despedida ante su marcha para Bilbao.

—Y nos extraña mucho su adhesión—nos amonestan nuestros buenos amigos—porque usted sabía que el señor Muñiz ha aprovechado siempre cualquier ocasión para combatir su periódico no permitiendo que entrase en la sala de lecturas del Ateneo del que él era presidente, no conformándose con eso, sino que en todo momento ha estado como corresponsal de REGION.

Bien se nos alcanza que en esto que nos dicen nuestros respetables amigos tienen razón. Ya

nosotros lo hacíamos constar claramente en nuestra adhesión. Pero eso nada importa. Nosotros reconocemos que el señor Muñiz ha hecho una gran labor dentro de todas las sociedades de Sama; que ha trabajado sinceramente por el progreso y desarrollo de Langreo; que ha sostenido fogosas campañas en los periódicos locales que él dirigía por la resolución de los problemas de saneamiento del con cejo y que últimamente se ha distinguido por su briosa campaña en pro de la solución del problema hullero que tanto se dejó sentir en toda la provincia.

Y siendo esto así, nuestra sinceridad, esta sinceridad y nobleza que preside todos nuestros actos y que conocemos por encima de todo, nos obliga a reconocerlo y a proclamarlo, por eso estimamos muy justo que se le tribute ese homenaje de despedida.

Ya sabemos que cuando nosotros propusimos en REGION el que se despidiera a los señores Gayoso y Amilivia con un banquete, esos señores que recogieron la iniciativa del Ateneo para el banquete al señor Muñiz, guardaron el más absoluto silencio a nuestra propuesta, no habiendo escrito ni una sola línea de adhesión hasta que se les interesó a ellos directamente en el asunto. Pero de esto ninguna culpa tiene el señor Muñiz, pero aunque la tuviera, aunque hubiera sido él el culpable de todo aquel revuelo que se armó a raíz de nuestra propuesta, ello no sería igual obstáculo para que reconociendo los merecimientos del señor Muñiz, nos asociásemos a su banquete, pues como ya hemos dicho, ante todo, nobleza y sinceridad.

FUNERALES Y SEPELIO

Conforme habíamos anunciado en la mañana de ayer, miércoles, se celebraron en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Ricardo Pérez, de cuyo fallecimiento ya dimos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Las amplias naves de nuestra iglesia parroquial se vieron abarrotadas de amigos del finado que acudieron a testimoniar su pésame a la familia. Muchas personas hubieron de quedarse fuera ante la imposibilidad de poder penetrar en el templo.

Después de terminado el funeral, que resultó solemnísimos, tuvo lugar la conducción de sus restos mortales a la última morada con numerosísimo acompañamiento, constituyendo una sendísima manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a los familiares del finado.

BANQUETE DE DESPEDIDA

Los jóvenes que integran la Peña Excursionista Langreana, ante la marcha de su compañero el joven Santiago Guzmán Aboli que se va a cumplir sus deberes militares para con la Patria, quisieron testimoniarle su afecto y a tal objeto le obsequiaron con un banquete de despedida que tuvo lugar en la noche del martes último, festividad de San José en el acreditadísimo Hotel Gabino que una vez más demostró la justa fama de que goza para estos menesteres.

Entre los comensales reinó la más franca y cordial alegría haciendo todos felices votos por que su compañero regresé pronto del servicio militar.

MIERES

La Juventud Católica de Mieres cumple con la Pascua

Anteayer, martes, festividad de San José, los jóvenes componentes de la Academia de Santiago Apóstol dieron cumplimiento a uno de los artículos de su reglamento, cual es el del cumplimiento del precepto paschal.

La Directiva, en su afán de organizar esta serie de actos lo mejor posible, tuvo el acierto de organizar tres conferencias preparatorias, que estuvieron a cargo de tres distinguidos sacerdotes de esta localidad.

A la Santa Misa, celebrada el día del glorioso Patrono de la Iglesia, y que fué celebrada por el R. P. Superior de los Pasionistas, concurrieron la casi totalidad de los socios, ocupando el centro de la iglesia, resultando un espectáculo simpático y ejemplar el presenciar aquel centenar de jóvenes acercarse a recibir la Sagrada Comunión, de manera edificante.

Después de este acto, se sirvió un suculento desayuno, durante el cual reinó la más fraternal camaradería.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Hemos de hacer pública, desde estas columnas, nuestra protesta, que es la de todos los católicos mieresenses, ante el hecho vergonzoso y de escándalo ocurrido con los trabajos de adoquinado, que, actualmente, se están llevando a cabo en la calle de Camposagrado, y en los cuales, quebrantando la ley del descanso dominical, han trabajado el pasado domingo.

A nuestro dignísimo señor gobernador civil elevamos nuestra respetuosa protesta, confiando en que hechos como el que nos ocupa, no llegarán a repetirse.

REPARACION

Anteayer, festividad de San José, ha hecho su reparación el "Boletín de la Academia de Santiago Apóstol, que, desde hace ya largo tiempo, había dejado de publicarse.

En este número de reparación figuran interesantes artículos, todos de acción católica, debidos a distinguidas personas de la localidad.

En el mismo se advierte que seguirá publicándose, mensualmente, y con toda normalidad.

MEJORAS EN LA CALLE DE CAMPOSAGRADO

No existe duda de que esta calle es una de las principales de nuestra villa, la cual quedará, en breve, a la altura de las mejores de cualquier capital.

Sobre ser de grandísima importancia las obras de adoquinado que en dicha calle se están ejecutando, nuestro Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha decidido implantar en la misma ma-

yor alumbrado, para lo cual ha instalado, a todo lo largo de la susodicha calle, un gran número de focos de gran energía eléctrica, que vienen llamando, muy justamente, la atención.

Bueno sería que este acuerdo de dotar de mayor alumbrado a la mencionada calle se aplicara a las demás de nuestra villa, puesto que, en realidad es muy poco el alumbrado que en las mismas existe.

ANGEL AL CIELO

Víctima de traidora enfermedad, ha dejado de existir, días pasados, un simpático niño de tres años de edad.

Era hijo del competente habilitado del Juzgado de Instrucción de este partido, don Nicanor González, que constituía el encanto del hogar.

Por tal motivo, enviamos a dicho señor, al igual que a su distinguida esposa, la expresión de nuestra sincera condolencia.

VIDA SOCIAL

Para Torreavega ha salido nuestro apreciable amigo, don Antonio Brevers.

Colombres

ENLACE

A primeros de abril se celebrará el del joven don Francisco Gómez Horna, con la gentil señorita Pilar Bueno, ambos de estimadas familias de la localidad.

NUEVO SERVICIO DE TRENES

La Compañía del Cantábrico ha puesto un nuevo servicio de trenes que indudablemente facilitan la comunicación de Peñamellera y Ribadedeva con Llanes, cabeza de partido judicial.

Esperamos, sin perjuicio de lo anterior, que según gestiones llevadas a cabo por este Ayuntamiento, se nos facilite la comunicación con la capital de la provincia, haciendo que el tren de la mañana nazca en Unquera y rinda allí viaje el que sale de Oviedo a las cuatro de la tarde.

Confiados en la Diputación y Ayuntamiento de Oviedo, que prometieron un apoyo, esperamos una solución favorable.

INAUGURACION DE UNA FARMACIA

Con asistencia del subdelegado de farmacia de Llanes don Luis Mijares y actuando de testigos el médico don José Díaz Roza, don Bernardino Rodríguez, don José F. Menéndez y el secretario del Ayuntamiento don Federico S. Grimania, el médico del Sanatorio Quinta Gualalupa doctor Villar y otros, se ha inaugurado la farmacia de nuestro distinguido amigo el joven farmacéutico don Javier Blasco.

Terminados los actos de protocolo, fueron obsequiados los asistentes con espléndido lunch.

Granja Agüeria

Gallinas Prat Leonada

Especialidad de carne y huevos

Huevos para incubar, ocho pesetas docena

Pollitos de un día, 18 pesetas docena

G. DIAZ VILLAMIL - NOREÑA

Cudillero

-SUCEOS-

El sereno Leoncio García, deuvo a los individuos Diego Ordoñez, natural de Aznalcollar (Sevilla) y Faustino Romero Caivo, natural de Montemolín (Badajoz), que en unión de otros dos, todos vecinos de Villademar, veían alborotando en las altas horas de la noche por las calles de esta villa, por ofrecer resistencia al primero a las órdenes de dicho agente, y al segundo, por ocuparse de una pistola, sin la correspondiente licencia, lo que le puso en conocimiento del señor juez municipal.

El guardia segundo D. Joaquín González, del puesto de la Guardia Civil de Soto de Luiña, comunica que los individuos Senén y José María Ceñal, de 18 y 20 años respectivamente, naturales de Sariego y Las Cravolas, fueron agredidos con navajas por unos individuos apodados "Parranco" y "Montaña", al salir del establecimiento que en este último lugar tiene Ana López Albuérde, la que manifestó haber recibido un palo en un hombro en el momento en que salió para ver lo que ocurría delante de su casa.

En el lugar denominado Venta del Gallo, se hallaban jugando una partida de brisca varios obreros, cuando un individuo llamado Benigno López, invitó provocativo a uno de los jugadores a marchar con él.

Como aquél no hizo caso, hubo de esperarle el otro y cuando se encontraron en el lugar denominado La Llosa de la Venta del Gallo, riñeron, interviniendo entonces el obrero Aurelio del Teso y resultando heridos tanto éste como el Benigno, el primero, en la cabeza y espalda y el segundo en la región parietal, siendo asistidos por el doctor Llanio, en cuyo domicilio se presentaron ambos lesionados, ignorándose el paradero del Benigno López, que ha desaparecido.

San Martín de Anes

¡HASTA CUANDO... SEÑOR ALCALDE!

Ya en otra ocasión dimos cuenta al señor Alcalde de Noreña, (o a quien corresponda), del estado ruinoso e intransitable en que actualmente se encuentra el puente de Arrevalde.

Insistimos de nuevo, por hallarse dicho puente en la misma situación y por las innumerables quejas que recibimos, no sólo de los que se ven obligados a transitarlo, sino también de las muchas personas que lo ven en tan deplorable estado de abandono.

Hay que prever, señor Alcalde, para no tener que lamentar luego una desgracia, que puede ocurrir el día menos pensado.

No dudamos de la bondad del señor Alcalde de Noreña, ser atendidos en tan necesaria y justa petición, que se hacen todos los vecinos que se ven obligados a transitar por el referido puente de Arrevalde.

A FILAS

Estos días se presentarán a filas los animosos jóvenes de esta localidad y amigos nuestros, Rafael Noval Alonso, Aurelio Díaz Rodríguez, Alvarín García Suárez, Juan García Braña, Benjamín Rodríguez, José Suárez Aurelio Rodríguez y otros que sentimos no recordar.

Les deseamos mucha suerte y un pronto regreso.

Soto de Rivera

El día 19, festividad de San José, tuvo lugar en este pintoresco pueblo, la inauguración del mercado, que consecutivamente tendrá lugar todos los miércoles del año.

El éxito fue lo que era de esperarse, completo, siendo el part-

metro emplazado casi insuficiente para la gran afluencia de ganado y artículos.

Llamamos la atención a los señores tratantes, compradores y agentes de las principales plazas de España, de la vitalidad que tiene para ellos este mercado, en que encontrarán ventajosísimas transacciones y a los concurrentes de ganado y productos, por lo estratégico en que está emplazado, irradiando sobre una extensa comarca.

Así que nos complace el felicitar al Ayuntamiento del concejo por su acertado, dotando a su pueblo de lo que imperiosamente era necesario.

Grado

A LA MEMORIA DE LA REINA MADRE

En la última sesión acordó el Ayuntamiento, dar el nombre de Reina María Cristina, a las que hasta ahora fueron calles de la Herrería, Francisco González y Progreso.

DE SOCIEDAD

Acompañado de su familia salió para Madrid, donde fijará su residencia, nuestro particular amigo don Esteban Fanjul, sargento retirado de la benemérita.

—Regresaron de la capital del Reino, doña Marina Longoria y su bella hermana Angeles.

brarán en nuestro templo parroquial solemnes funerales por el alma del que fué en vida modelo de esposos, trabajador fiel cumplidor de su deber, don Manuel García Asenjo, le la estación de Vega (La Felguera).

Con este motivo enviamos el pésame a su familia, entre la que se encuentra su hijo, don Gregorio, concejal de nuestro Ayuntamiento.

CONFERENCIAS CUARESMALES

El último lunes dieron principio las conferencias cuaresmales organizadas por nuestro párroco y que están a cargo del notable reverendo P. Elorriaga.

Concurrieron a esta primera conferencia, muchísimos hombres, aunque creemos que en días sucesivos aumenten, por lo mucho que gustó el orador.

Nos habló admirablemente sobre la Confesión, demostrando que fué institución divina, y no de los curas, desarrollando también el tema de la incredulidad, haciendo ver que el incrédulo es un ignorante.

El público salió muy complacido de esta primera conferencia.

DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer, salieron para Madrid, los concejales del Ayuntamiento de Langreo, don José Antonio Allende y don Alfredo García de la Torre, los cuales van a gestionar varios

contusa en el dedo medio de la mano derecha.

José Argüelles, de 3 años, vecino de Barros, de una herida contusa en el labio inferior.

Romana García, de 45 años, de ésta, de una contusión en la frente, producida en reyerta con una vecina.

Bernardo Blanco García, de treinta años, de ésta, dos heridas contusas una en el lóbulo de la nariz y la otra en el arco superciliar del ojo derecho, de pronóstico leve.

José Muñiz Fueyo, de 20 años, vecino de La Venta, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo, de pronóstico grave, producida en reyerta, por Armando Riera.

CONFERENCIAS CUARESMALES

El martes día 19 pronunció su segunda conferencia el padre Elorriaga. El templo parroquial se hallaba muy concurrido de hombres que escucharon con gran atención al orador. Este explicó en primer lugar un punto doctrinal que versó sobre la necesidad de la confesión.

Luego dió una conferencia sobre la necesidad de la Religión, exponiendo con gran elocuencia las demostraciones históricas de la existencia de la Religión entre los hombres, la obligación

EL CUADRO ARTISTICO

Sabemos por buen conducto, que uno de estos últimos días, ha sido leída a los principales elementos del cuadro artístico de Castrillón, una obra teatral, escrita expresamente para ellos por un escritor de esta localidad.

La obra, según nuestras referencias, gustó mucho; parece que dentro de su corta extensión, pues sólo es un ensayo de sainete, hay en ella comicidad no escasa, teniendo además en su favor, el que los tipos están hechos con arreglo al temperamento artístico de los intérpretes que la han de estrenar.

Pronto empezarán los ensayos de esta obra, que se estrenará con un descacharrante juguete cómico de Muñóz Seca.

El cuadro artístico de Castrillón se aprresta a una temporada de actividad. Adelante.

ENFERMO

Se sabe que se encuentra enfermo de algún cuidado en Madrid, donde tal vez tengan que practicarle una operación, el que fué ingeniero jefe de la fundición de Arnao, don Luis Giménez.

Lamentamos el contratiempo.

Noreña

FIESTA DE SAN JOSE

Ayer martes, se celebró en esta villa con gran solemnidad la fiesta del Patrono de la Iglesia Universal el patriarca San José.

Hubo misas de comunión, a las seis y media y a las nueve. La primera fué amenizada por el coro del colegio de Notre Dame, que cantó bonitos motetes.

Las comuniones en este día fueron numerosísimas, tanto de hombres como de mujeres, siguiendo una costumbre ya tradicional, implantada cuando la existencia del Círculo Católico Obrero.

La misa solemne se celebró a las once de la mañana y fué cantada por el coro citado.

Los actos de la tarde dieron principio a las cuatro, cerrando con la procesión del Santo Patriarca, que constituyó un digno remate de la fiesta, por la numerosísima asistencia de fieles.

El tiempo verdaderamente espléndido que disfrutamos, contribuyó al mejor éxito de la fiesta.

SOCIALES

Saludamos entre nosotros, a nuestro distinguido amigo el M. I. señor don Amaro Alonso Campal, canónigo crenista de Covadonga.

También pasó el día de ayer en esta villa, nuestro buen amigo el alcalde de Langreo, don Joaquín Soldevilla.

Braña (El Franco)

NECROLOGICA

Pocas horas después de haber dado a luz, un robusto niño, ha pagado su tributo a la muerte, doña Carmén García, del barrio de Romaelle.

Descanse en paz.

—En Arancedo, a la temprana edad de 35 años, ha dejado de existir la respetable señora doña Clotilde López Abello.

Tanto la conducción de sus restos mortales al cementerio de Arancedo, como los funerales celebrados por su alma, viéronse concurridísimos por personas de todas las clases sociales, lo mismo de este concejo que de los limítrofes.

Que el Todopoderoso haya acogido a la finada en su Reino y reciban sus familiares, especialmente, su atribulado esposo don Jerónimo Bedia, nuestro más sincero pésame.

DE VIAJE

Para embarcarse en la Coruña con rumbo a la Habana, salió de ésta don José Fernández, acompañado de su elegante esposa doña Remedios Abad. Feliz viaje.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

La Felguera

ATENEOS OBREROS

Esta Sociedad organizó e sábado último, una velada a beneficio de los socios, viéndose el Pilar Duro, lleno de público, que aplaudió merecidamente a cuantos intervinieron en la velada.

HALLAZGO CABALLAR

En casa del herrador Pedro Fernández, en La Pumar (La Felguera), está recogida una yegua de tres años, de cinco cuartas y media de alzada, color castaño claro.

La entregará, previos los trámites de rigor, a quien acredite ser su dueño.

ANIVERSARIO

Mañana jueves, 21 del actual, las diez de la mañana, se cele-

asuntos a la corte, especialmente la creación de la Escuela Industrial en La Felguera.

—De Madrid llegaron a ésta, a pasar las vacaciones de Semana Santa, los jóvenes estudiantes don Julió Sanchís Blasco y don Gerardo R. Ajuria.

—De Salamanca, don Ignacio Sánchez Cabeza.

—De Oviedo, don Antonio Granda Llanes.

ASISTENCIA EN LA CASA SOCORRO

Fueron asistidos en este establecimiento las personas siguientes:

Faustino Susacasa, de 14 años, vecino de La Felguera, de una contusión en el brazo izquierdo, pronóstico leve.

Manuel García Lago, de 5 años vecino de ésta, de una herida

de rendir culto al Ser Supremo por ser nuestro Creador, e incidentalmente, explicó también la necesidad científica de la existencia del Dios Creador.

Castrillón

NUEVO DESTINO

Por la dirección de la Real Compañía Asturiana, ha sido destinado a la Coruña, con el cargo de cajero de aquella sucursal, el alto empleado de las oficinas de Arnao, nuestro joven y buen amigo don Javier Clerius, quien saldrá para dicho punto el lunes próximo.

Al felicitar al amigo Clerius por su nuevo destino, sentimos la amargura de la separación de tan grato camarada.

Buen viaje y un abrazo.

Anuncios clasificados en secciones

CIRUGIA GENERAL

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 8-01, Oviedo.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

LORENZO CASTILLO dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73.—Villamayor, 4

GABINETES electrodentales. Dtr. Celso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrológica, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas fijas. Frente estación Vasco. Joveianos, 3, primero. Oviedo.

GARAGES

GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

VENTAS

OCASION. VENDESE mobiliario, armarios, camas, sala, comedor, otros utensilios. Dueñas, 2, segundo izquierda.

VENDO EN LA PEÑA

ña, inmediato a la Fábrica de Mienes, casa reciente construcción, sin alquilar. Sabino Canga, La Unión Asturiana, La Peña (Mieres).

SE VENDE magnífico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

VENDO CASAS, solares, posesiones, caserías, chalets, y facilísimo dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen llevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.

SE VENDE EN VILLA nueva (Santo Adriano) casa con agua, jardín, establos, con fineabilidad o sin ella. Informarán en Oviedo. Azcárraga, 13, primero.

INDUSTRIA Y COMERCIO

PATATAS ESPECIALES para siembra, ríñon encarnado y blancas de Castilla. Demetrio González. Campoamor, 18, Oviedo.

GRAMOFONOS, discos, contado y plazos el mayor surtido todas marcas. Taller reparaciones. Casa Blanco. Urfía, 6. Oviedo.

VARIOS

COMPRASE UNA Fábrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

SE ADMITEN huéspedes en la calle Cavada, núm. 20, piso primero. Juan Suárez.

MUDANZAS. Dentro de esta capital en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de más de 180 huevos el primer año de puesta controlada por nido trampa; Prat-Leonada, 6 pesetas, Leghorn 10 pesetas, docena. Pedidos acompañando importe. César Alvarez Cascos.—Colunga

SEDESE piso dedicado a fonda, por poco dinero y con clientela. Informarán: Independencia, 49, Carnicería.

TRASPASO EN EL centro de Cimadevilla, local apropiado para Bar o Comercio. Informarán Sociedad General de Papelería, Argüelles, 37.

ARRIENDOS

EN POOLLANES, Alquilase chalet temporada verano, elegantemente amueblado. Distancia de la playa 100 metros. Informarán, viuda J. Marín. Poollanes.

EN SAN ROQUE se alquilan pisos y bohardillas en casa nueva, poca renta y grandes comodidades. Informarán: Urfía, 32. Casa Vega.

EN GIJÓN EN LO mejor del Bihío vendiendo terreno, buenas condiciones. Razón, Villamil Optico, Santa Lucía, 3.

LAS REGUERAS (Balduino). En poder de Celestino Suárez está recogida una perra de caza. Quien acredite ser su dueño, puede pasar a recogerla pagando el presente anuncio y gastos que haya originado.

SEÑORAS. LLEGO la primavera. El tiempo y la moda hacen cambiar el sombrero. Fielto fino lo más nuevo. Vega. Riego, 4. Se hacen reformas.

VENDO MAQUINA Singer de coser nueva, 165 pesetas. Casa Germán. Fierro, 23.

Colunga

PLAUSIBLE ACUERDO DE UNA JUNTA

En la última Junta agropecuaria, celebrada bajo la presidencia del celoso alcalde don Juan Vigil, se acordó con motivo de los abusos que suelen cometerse en las ventas de maíz, harinas, y demás cereales, por comerciantes asociados, y del perjuicio que ocasionan a los ganaderos las carnes congeladas importadas de otros países, elevar el precio al señor Presidente de la Junta Regional de Ganaderos del Reino, que copiada a la letra dice así:

En virtud de la reunión de la Junta Agropecuaria celebrada bajo mi presidencia el día 7 del actual, se acordó elevar a V. E. la siguiente consulta:

«Los comerciantes asociados, no ganaderos, pueden adquirir cereales (maíz, harinas, etc.) al amparo de la asociación, toda vez que muchos de ellos solo son asociados con el único y exclusivo objeto de obtener lucro en la venta de dichos cereales?»

Al mismo tiempo he de poner en conocimiento de V. S. la unanimidad queja de los ganaderos de esta localidad por la introducción de carnes congeladas, puesto que el perjuicio que con esto se les causa a los ganaderos es enorme, por la merma de valor que de día en día viene notándose.

Espero pues de la respetuosa amabilidad de V. S. me comunique lo que proceda en justicia sobre estos dos extremos.—Dios guarde a V. S. muchos años. Colunga 8 de Marzo de 1929. El Alcalde. **JUAN VIGIL**

Como consecuencia de la anterior, se recibió el jueves 14 en esta Alcaldía un oficio de la Junta Regional de Ganaderos de Asturias que con mucho gusto publicamos por ser digno de ser conocido ya que por él se ve la benéfica labor que esta Junta Regional y sus representantes, llevan adelante con actividad y celo en pro de la ganadería y demás derivados: es como sigue:

Junta Regional de Ganaderos de Asturias.—En contestación a su atenta comunicación de fecha 9 del corriente, tenemos el gusto de manifestarle que el maíz importado por esta Junta Regional de Ganaderos, debe ir directamente a poder de ganaderos o Sindicatos, por lo cual hemos de agradecer se nos señalen concretamente aquellas casas en que alguno de nuestros asociados comercie con el maíz que se le cede.

Eu cuanto a las importaciones de carnes congeladas, así como de ganado en vivo, no destinado a la reproducción, ya en diferentes ocasiones hizo llegar esta Junta su protesta a los Poderes públicos y sería conveniente que los Ayuntamientos todos se dirigiesen al señor Ministro de Economía Nacional, haciéndole ver los grandes perjuicios que en estas importaciones se causan a la ganadería nacional.—Dios guarde a V. muchos años. Oviedo 12 de Marzo de 1929. El Secretario.

Turón

LA MEDALLA DEL TRABAJO Diversos elementos representativos de cuanto significa en el Valle, industria, trabajo y cultura, han solicitado del excelentísimo señor Ministro del Trabajo, la concesión de la Medalla del Trabajo para don Rafael del Riego, director técnico de la Sociedad Hulleras del Turón. Estamos seguros de que muy pronto habrá le serle concedida al señor del Riego tal condecoración.

ción, ya que los méritos por él condecorados (que por ser de todos conocidos no hemos de mencionar), son de los que encajan admirablemente en el Reglamento sobre concesión de recompensas de esta clase.

BAUTIZO

El pasado día 18, y en esta iglesia parroquial, recibió las aguas bautismales un hijo de nuestros buenos amigos don José Lorenzo Pérez y Doña Dolores Suárez Martínez.

El nuevo cristiano, a quien se le impuso el nombre de Arturo Ignacio, fué apadrinado por don Leorcio Fernández Viejo y su señora Doña Angeles Llanza Suárez.

EL ARREGLO DE LA CARRETERA

Está ya próximo a terminar el arreglo de la carretera municipal de Figaredo a La Felguera, que queda en admirables condiciones, y al aplaudir esta mejora, hemos de hacer patente la actividad con que se ha llevado a cabo, poco común en las obras municipales, actividad que quisieramos fuese imitada en las varias y urgentes asuntos que interesan a este Valle y que no mencionamos por ser sobradamente conocidos de nuestros dignos representantes en el Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro distinguido amigo don Arcadio Martínez, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Mejora notablemente de su enfermedad, don Jesús Menéndez Prull, de nuestra amistad. Lo celebramos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al activo y notable periodista don Francisco Caramés.

—Para Sevilla, donde pasará larga temporal, ha salido la familia de nuestro querido amigo don Pablo Zubizarreta García.

Sobrescobia

LA FIESTA DEL ARBOL

Se ha celebrado en este Municipio la fiesta cultural del árbol. A las dos de la tarde de jueves, 14, los niños y niñas del concejo en número de 200, con sus correspondientes maestros, se dirigieron cada escuela con su bandera, al lugar destinado para la plantación. El sitio elegido por el Ayuntamiento es pintoresco y apropiado para el pino, que fué el árbol plantado.

Durante la plantación, los niños y niñas entonan himnos al árbol, a las banderas y a la patria, dándose vivas a la Patria a Sobrescobia y a las autoridades.

De éstos asistieron, los señores cura, alcalde, juez y secretarios del Juzgado y Ayuntamiento y algunos concejales.

Nuestro celoso párroco de Ovifiana, después de la bendición de la plantación, dedicó sentidas frases a la numerosa concurrencia, enalteciendo la labor fructífera que viene haciendo nuestro entusiasta Alcalde, y recomiendo a todos el amor al árbol, a la Patria y sobre todo la fe y confianza en la Divina Providencia.

Una vez terminado el acto, los escolares fueron obsequiados con una merienda y golosinas, costeado todo por el Ayuntamiento.

Es la primera fiesta del árbol que se celebra, reunidos todos los pueblos del concejo, pues hasta este año, cada pueblo celebraba la suya.

Es de aplaudir al señor Sandalio Zapico, que como prueba de entusiasmo por la unión primera de los niños del concejo, los obsequió con un barril de sidra. «Había que verlos reírse y empinar culetes».

¡Hasta otro año, señores!

Curación de las hernias

Interesa saber Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel Inglés, únicamente el próximo lunes día 25 del actual, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea el del especialista Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel Inglés únicamente el próximo lunes día 25 del actual.

NOTAS. En León el día 24 en el Hotel Oliden. En Gijón el día 26 en el Hotel Salomé, y en Infiesto el día 27 en el Hotel Hijos de Pérez.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

GUMERSINDO GARCIA

Poleas de chapa de acero estampado en dos mitades ajustables para cualquier diámetro de eje.—Grandes existencias en todos los diámetros y anchos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ejes, Cojinetes, Ménsulas, Correas y demás accesorios para transmisiones

ALMACENES DE MAQUINARIA Marqués de San Esteban, 50.—Gijón

RON 32 años CUBA

vejez

Único legítimo de América. Próximo agotarse. Único depósito, Bendamio, Coruña. Pida, retenga este preciado licor. No debe faltar en su casa. Encargos para Asturias y León: Santo Domingo, 35. Oviedo.

Avicultura

Vendo huevos para incubar, de gallinas Leghorn blanca, traídas de Francia con una puesta registrada de más de 240 huevos! apareadas con gallos de la misma procedencia, hijos de gallinas de más de 280, al precio de 10 pesetas los 15.

J. D. Sampedro. Cangas de Onís. La Vega los Caseros (Asturias).

Conservad los 18 abriles con la leche virginal Lixfé. Embellece y rejuvenece. Droguería Asturiana. San Francisco, 5. Teléfono 26-38

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Ciaño). Para informes, dirigirse a Sixto García, Casa Nueva, Sama.

JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general: Eucenio D. Monasterio

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

PAPELES PINTADOS

Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJÓN

El mundo de los deportes

Ablaña

El encuentro jugado el domingo entre el "Fuente de la Plata" de Oviedo y el Pereda F. C., sólo a medias satisfizo a la numerosa afición que acudió a presenciarlo. La lucha terminó con la victoria del "Pereda" por cinco a tres.

Tudela de Veguín

El resultado del partido jugado el domingo entre el "Comercial" de la localidad y el "Llanera" constituyó un triunfo brillante para los caseros que lograron llegar al final del tiempo con la convincente ventaja de siete a cero.

El dominio correspondió principalmente a los caseros que en general hicieron un buen partido.

En los visitantes se notó, más que falta de juego, necesidad de entrenamiento.

El Berrón

En el campo de Solayera (Gijón), se jugó ayer, martes, un partido de fútbol entre el "Rápido de Gijón" y el "Osasuna del Berrón".

Resultó triunfante el "Rápido", que obtuvo siete tantos por tres que sólo marcaron sus contrarios.

El dominio estuvo de parte del "Rápido de Gijón". El árbitro, imparcial.

Pola de Siero

Recibimos una carta de "un testigo imparcial" del partido jugado en Noreña entre el titular y el Juventud de Pola de Siero, no fué un triunfo de los de Noreña y sí lo contrario.

Nuestros informes de "última hora" rectifican las dos versiones y aseguran que el partido terminó en un empate a uno.

Entendemos que con estos goles y noreñenses quedarán con formes y tirarán por la borda sus palillos que, futbolísticamente los reparan.

Repetir el partidos dos o tres veces en cada villa y el último es seguro se desarrollará ya en un ambiente de franca hermandad que nunca debió faltar.

Notas de los Clubs de Oviedo

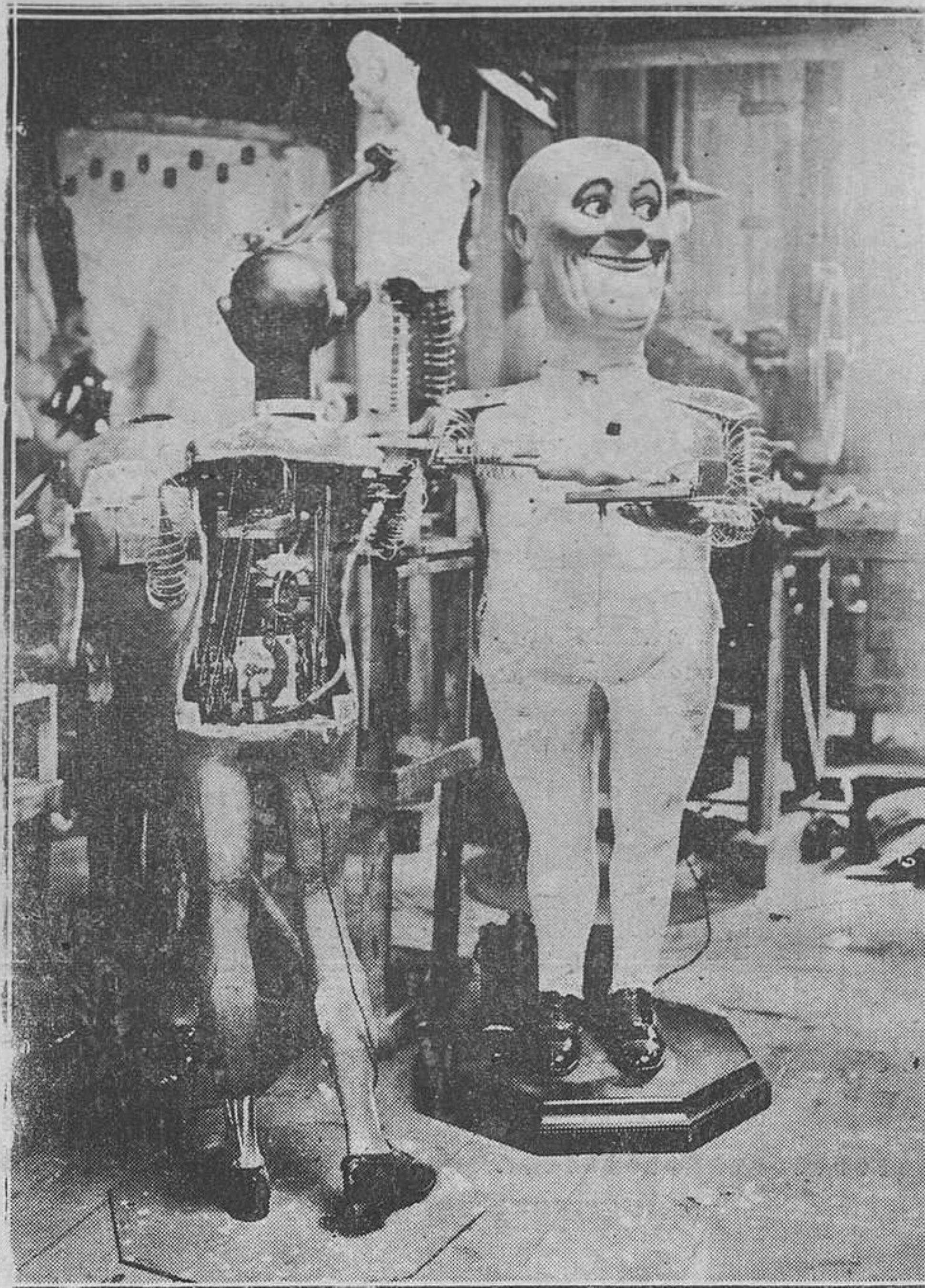
El equipo de viajeros de paquetería del Oviedo, reta a una selección de viajeros de todos los ramos de Gijón.

Dirigirse a Paco Díaz (almacén de Díaz y Alonso).

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

CIRCULO DE ESTUDIOS

Esta tarde a las tres y media en punto, se reunirá el Círculo de Estudios de la A. C. N. de P. en el local acostumbrado del Centro Diocesano de Acción Católica.



PARIS.—Un rincón de una fábrica de "hombres mecánicos", maniqués eléctricos usados como reclamo en los establecimientos comerciales.

En el Internado Teresiano

Con motivo de la fiesta onomástica de la Directora general de la Institución Teresiana, se celebró el día de San José en el Internado Teresiano una simpática velada que interpretaron las alumnas de los últimos cursos.

La señorita Bravo, antigua alumna de la casa, leyó con emoción, lindísimas cuartillas, recordando los beneficios y el afecto que recibió de las Teresianas durante los cursos de su carrera, que le parecieron una continuación de la vida de familia.

El precioso auto Misional "De la Cruz vino la Luz", sirvió para poner de relieve las cualidades artísticas de las alumnas y su entusiasmo por las misiones de infieles.

Para amenizar el acto se puso en escena el sainete cómico del señor Onieva "Las antipáticas del segundo", que interpretaron con mucha gracia algunas de las alumnas de tercer curso.

Una danza china muy original y curiosa, y el "Adiós al Misionero que marcha a países de infieles, completaron la sesión.

Al final se verificó el sorteo del aparato de radio que esta Asociación regala a las personas que han contribuido con sus limosnas para las misiones de infieles resultando favorecido el número 3.347.

La fiesta tuvo lugar en la intimidad, por no haberse hecho aún oficialmente la inauguración de la Casa.

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado

Calle Covadonga 1 Oviedo

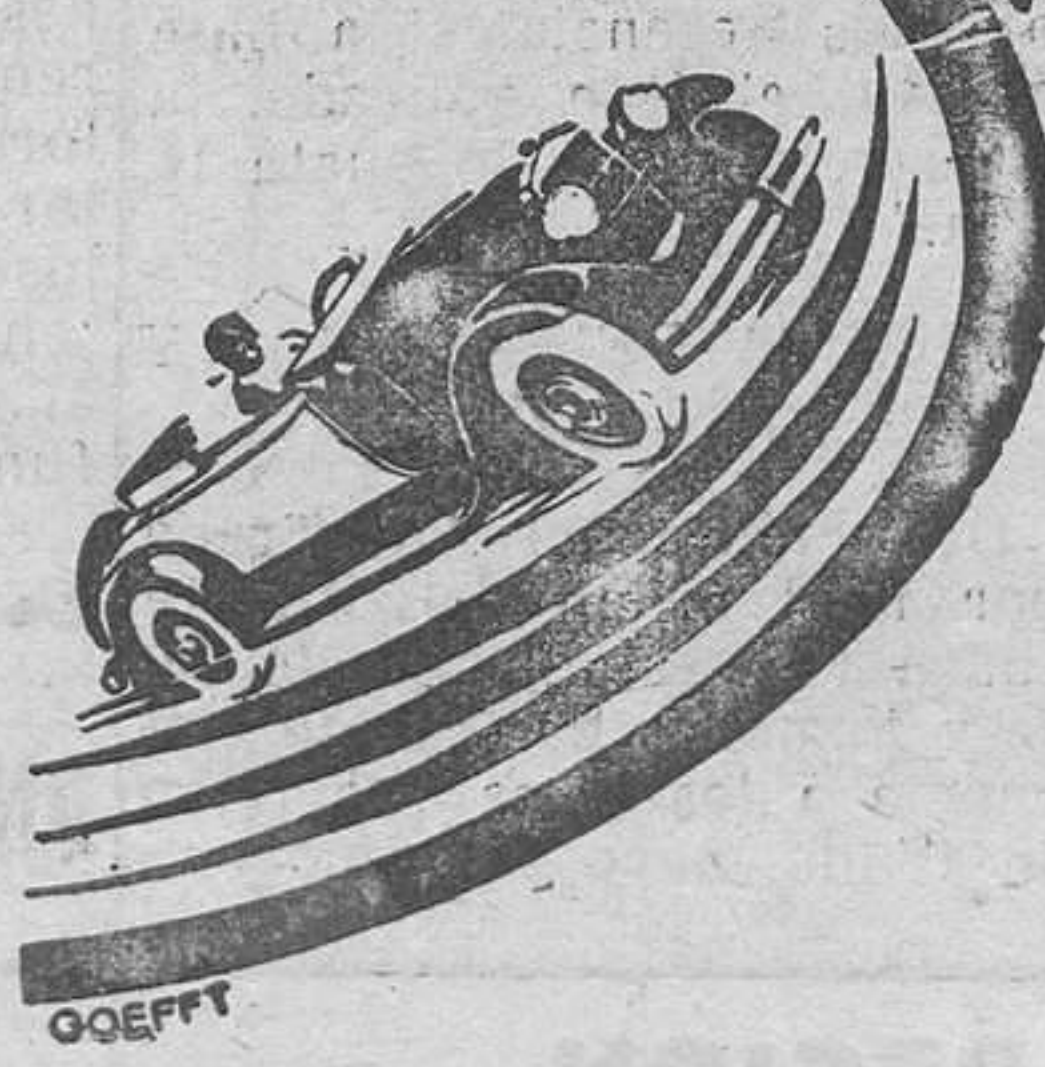
Lea usted
diariamente
"Región"



Dos Studebaker Presidente han establecido doce nuevos records para coches de serie, al mantener la velocidad de 137 Km. por hora durante 24 horas en el autódromo de Atlantic City (E.U.), bajo el control de la Asociación Automovilista Americana.

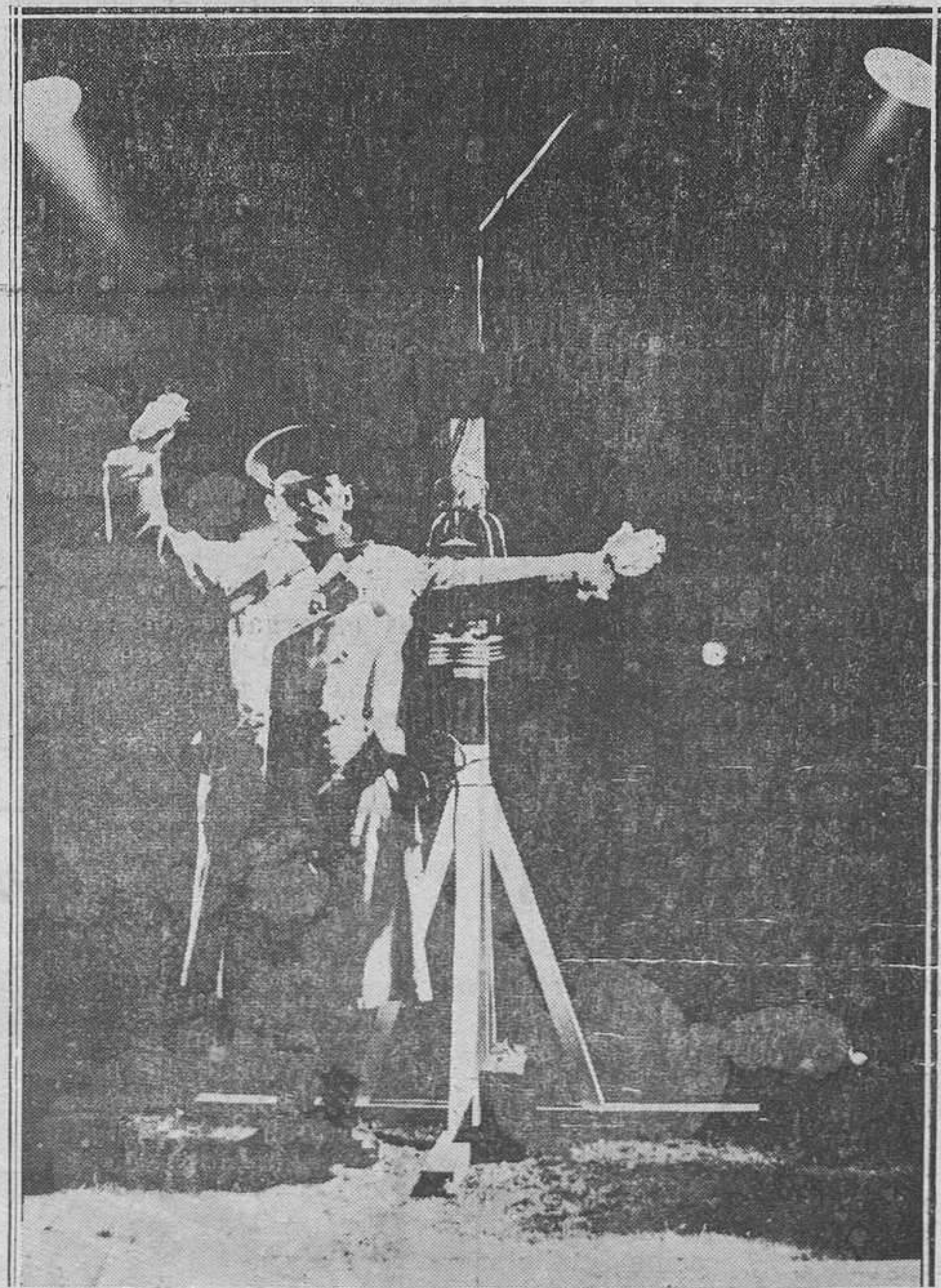
Studebaker posee actualmente once records del mundo, veintidos records internacionales y **TODOS** los records oficiales Norteamericanos para coches de serie. Ninguno otro constructor puede ofrecer tan apiastante prueba de las brillantes cualidades y valor de sus vehículos.

Studebaker construye cuatro tipos de automóviles de seis y ocho cilindros de categoría: Presidente, Comandante, Director y Erskine, cada uno campeón en su clase.



Podeis comprar estos coches con vuestras rentas, sin tocar a vuestro capital.

NORIEGA & GALINDO, Posada Herrera 8, OVIEDO.



LONDRES.—En uno de los parques de la capital acaba de ensayarse este "agente luminoso" encargado de ordenar la circulación.

DE SOCIEDAD

Después de larga estancia al lado de sus hijos, los señores Lucio Suerpérez, salió ayer para Zaragoza la respetable señora doña Julia Jiménez de Sandoval, viuda de Tapia.

Lé acompaña su hija, doña Julia Tapia de Luengo, muy conocida en Oviedo, por sus excelentes dotes para la pintura.

—Ayer salieron para Madrid el duque de Tarancón, los marqueses de la Rodrigo y Aledo, el catedrático don Aniceto Sela y don José González Herrero.

—También salió para Vitoria el vicerrector de la Universidad señor Eguren.

—Entre los asturianos que figuran en las últimas listas de la suscripción Pro-Monumento a Su Majestad la Reina, doña María Cristina, se cuentan los siguientes:

Condesa viuda de Revillagigedo, 1.000 pesetas.

Marqueses de Casa Valdés, 1.000.

Conde de Rodríguez San Pedro, 1.000.

Marqueses de Quirós y Campoagrado, 1.000.

Condes de Torata y Villarín de Somiedo, 1.000.

D. Miguel Llano, 500.

Marqueses de Santa Cruz de Ribadulla, 500.

—Para la suscripción de Baltasar Bacheró contribuyeron con cincuenta pesetas los condes de Cienfuegos, y con quince, el teniente fiscal de esta Audiencia, señor Ibarra.

—Ayer pasó el día en Oviedo el alcalde de Grado don Adolfo Galán.

—En breve llegarán a esta ciudad, con objeto de dar varias conferencias los elocuentes oradores y asambleístas don José Pemartín y don José María Pomán.

—Se encuentra en Oviedo el elocuente y erudito dominico Padre Pedancho, quien viene para pronunciar elocuentes sermones, desde el lunes, en los cultos que a las siete, se celebran en la Catedral.

—Después de varios meses de ausencia en Cuba y Estados Unidos, llegó ayer a esta ciudad el virtuoso y sabio jesuita P. Santa Anna, que tantas simpatías y afectos goza en Asturias.

Damos cordial y respetuosa bienvenida al ilustre religioso.

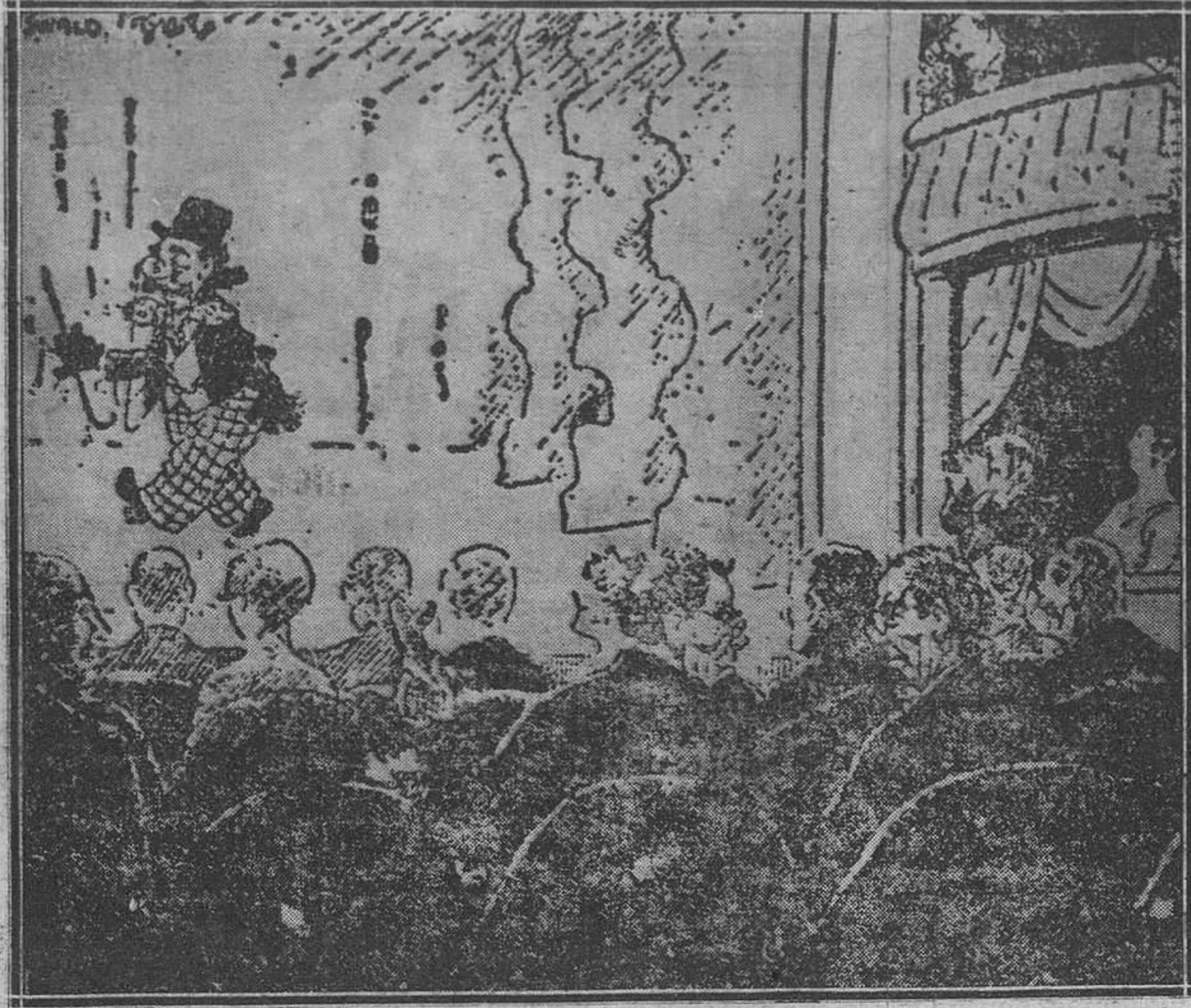
—El filántropo don Eloy Ahuja, oriundo de Grado, donde sue le residir algunas temporadas, repartió en Puerto de Santa María, lugar de su residencia, 4.000 honos de a peseta entre los necesitados de la comarca, en sufragio del alma de la Reina doña María Cristina.

—En el expreso del martes salieron para París en viaje de compras Teresa Suárez, modista y dueña de la gran casa de confecciones Urfá, 6, principal. Con ella marcha su padre el renombrado maestro pintor decorador don Francisco Suárez, quien se orientará en los nuevos procedimientos y materiales.

Del número de REGION dedicado al concejo de Quirós

Según nos da cuenta nuestro corresponsal en Quirós, las páginas especiales que el pasado martes dedicamos a este rico Concejo, han tenido un franco éxito, habiéndose agotado rápidamente los ejemplares que se enviaron.

Una gran parte de ese éxito ha correspondido a la información gráfica, y como justicia obliga, nos apresuramos a decir que las fotos fueron obra del excelente aficionado y querido amigo nuestro don Manfredo Herrero, que tantas simpatías cuenta en la villa quiroseña.



EL CORTO DE VISTA.—¡Eso es una mujer y no lo que tiene una en casa!
("The Humorist", Londres).

CUESTIONES SOCIALES

El impuesto de utilidades sobre jornales. Una estadística de salarios

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

"Las singulares características que ofrecen las utilidades percibidas por los obreros fueron cuidadosamente examinadas antes de dictarse el Real decreto de 15 de diciembre de 1927 y la instrucción provisional de 8 de mayo de 1928, y en ambas disposiciones se tuvieron en cuenta las diversas modalidades de la retribución y las condiciones de trabajo que habrían de determinar juntamente con la cuantía de los jornales la obligación a contribuir.

Previstos así los diversos casos que la práctica podía ofrecer, fueron tratados en los preceptos aplicables con el espíritu más benigno y con el mejor deseo de equidad y justicia. Y aunque en la regulación de este gravamen que pesa sobre la clase obrera no se ha olvidado tampoco la conveniencia de simplificar la liquidación de las cuotas para evitar dificultades, más que al Fisco, a los propios contribuyentes es lo cierto que por la naturalidad especial de los trabajos gravables y por la misma novedad del impuesto, son más frecuentes en este caso que en los restantes de la ley dudas que se ofrecen unas veces a los encargados de retener y otras a los obligados a pagar. Y como las que a estos últimos se ofrezcan deben ser totalmente resueltas, ya que es deseo del

Gobierno que la exacción del tributo se produzca después de un conocimiento cierto y depurado por parte del sujeto de la imposición ha de ser norma de los servicios administrativos facilitar a los obreros contribuyentes, con el conocimiento de la liquidación que se les practica, la razón en que aquélla se funda, necesaria en su caso para formular una posible reclamación: a tales efectos.

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección general de Rentas Públicas, se ha servido disponer que por las personas obligadas a retener el impuesto a que se refiere el título 5.º del Real decreto-ley de 15 de diciembre de 1927, en cuanto afecte a los obreros, se ponga de manifiesto a los contribuyentes que devengan las cuotas respectivas, y a su petición, los duplicados de las declaraciones que sirven de base a la liquidación que las Administraciones de Rentas públicas practiquen en cada caso, o relaciones en que figuren como datos esenciales la base impositiva, el tipo aplicado, la cantidad retenida y la cuota liquidada."

ESTADÍSTICA DE SALARIOS Y JORNADAS

La Dirección general de Trabajo, por Real orden del Ministerio, hará una estadística de salarios y jornadas de trabajo con referencia a los tipos que rijan el día 15 de mayo próximo.

La información comprenderá, principalmente:

a) Las industrias ejercidas por el Estado o intervenidas directamente por él.

b) Las industrias más importantes por su producción y por el número de obreros.

c) Los grupos de industrias que den ocupación a gran número de obreros.

d) Las industrias típicas de cada comarca.

e) Los oficios pertenecientes a las indicadas industrias y los muy generalizados de 20.000 y más habitantes.

La Dirección general de Trabajo dictará las instrucciones procedentes para el desarrollo de este servicio y recabará los datos e informes precisos directamente de los regionales de Trabajo y de los jefes provinciales de Estadística, y podrá también solicitarlos por conducto de la Inspección general de Trabajo y de los funcionarios de ésta dependientes.

El resultado de esta información, después de elaborar técnicamente las cifras obtenidas, se publicará en una monografía de tallada.

Los Comités paritarios, los alcaldes-presidentes de las Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, los presidentes de asociaciones patronales u obreras, los gerentes de Empresas y los directores de fábrica deberán facilitar con toda exactitud y rapidez los datos que de ellos se soliciten, diligenciando las fichas que, al efecto, se les envíen por los funcionarios expresados.

ANUNCIESE EN REGION

Los CONCURSOS DE REGION

CUPON

MARZO

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

TIEMPO Y TEMPERATURA

La pequeña zona de perturbación atmosférica que se acusa sobre Africa occidental se mantiene y el estado atmosférico se mantiene fijo en toda la Península.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Sevilla y la mínima de dos bajo cero en Teruel.

Los pronósticos para hoy, son: buen tiempo en toda España.

En Asturias continúa el buen tiempo.

Necrológicas

DOÑA MARIA PEDREGAL GUTIERREZ

Ha dejado de existir en esta capital la estimadísima señora doña María Pedregal Gutiérrez, esposa del conocido y acreditado comerciante de esta localidad don José Menéndez "El Rey".

Era la finada persona de numerosas simpatías que se exteriorizaron con ocasión del traslado de sus restos mortales al cementerio del Salvador en la tarde del lunes, figurando en la fúnebre comitiva representaciónes de todas las clases sociales.

Era la fallecida señora persona de grandes bondades, esposa modelo y madre cariñosa, siendo su muerte sumamente sentida.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, hijos y don Isidoro, empleado de la Excm. Diputación Provincial; don Alfonso, doña Oliva y don Enrique; hermanos, don José y don Florentino; hijos políticos, doña Olvido Vigil (auxiliar de Correos) y don Guillermo Hurlé (empleado de Hacienda); hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia.

Los deudos de la finada dan las gracias por nuestro conducto a cuantas personas han asistido al entierro y funerales de la finada y se han asociado de algún modo a su dolor.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 20 de Marzo de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior	75,70
4 por 100 Exterior	86,85
5 por 100 Amortizable 1920	92,75
Id.	1917 91,60
Id.	1926 102,40
Id. con impuesto	89,20
Id. sin id	102,70
Deuda Ferroviaria	101,75
Cédulas B. Hipotecario al 6	110,75
» » » al 5	99,75
» » » al 4	94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	589,00
B. Hipotecario de España	528,00
Banco Español de Crédito	438,00
Banco Río de la Plata	233,00
Banco Hispano-Americano	600,00
Tabacos	239,00
Petróleos	144,00
Explosivos	1271,00
La Unión y el Fénix Español	437,00
Nortes	600,00
Alicantes	589,00
Hidroeléctrica Española	600,00
Azucarera (preferente)	67,50
Azucarera (ordinaria)	67,50
Azucarera si. estampillada	67,50
Azucarera estampillada	67,50
Acciones Duro-Felguera	84,00
Oblignes. Fábrica Mieres	94,00

CAMBIOS

Francos	26,05
Francos belgas	00,00
Libras	32,20
Liras	00,00
Dólares	6,65
Marcos oro	0,00

Editorial Gráfica Asturiana
Melquiades Alvarez, 3
OVIEDO